INFORME N°061- 2020- MTC/34.01.09

A : **PAÚL W. CAIGUARAY PÉREZ**
Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

ASUNTO : Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 correspondiente al año 2019, del Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos

REFERENCIA: a) Memorándum (M) N° 037-2020-MTC/09 HR 021715-2020
b) Memorándum (M) N° 049-2020-MTC/09 HR 031749-2020
c) Memorándum (M) N° 004-2020-MTC/34.01.09
d) Comunicado N°005-2020/CEPLAN
e) Decreto Urgencia N° 026-2020-PCM
f) Decreto Supremo N° 075-2020-PCM
g) Decreto Supremo N° 076-2020-PCM
h) Decreto Supremo N° 083-2020-PCM
i) Decreto Supremo N° 094-2020-PCM

FECHA : San Luis, 26 de junio de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación con el documento a) de la referencia, mediante el cual su despacho solicita la remisión del informe de Evaluación Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022, correspondiente al año 2019. Asimismo, con el documento b) de la referencia, el Pliego MTC hace de conocimiento la ampliación de plazo para la remisión del citado informe de evaluación del PEI 2018-2022, y con el comunicado N°005-2020/CEPLAN de la referencia d), CEPLAN amplía el plazo para remisión y publicación de la evaluación, de lo cual se precisa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Con Resolución Ministerial N° 1060-2018 MTC/01, de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 – PEI del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

1.2. Mediante Memorandos Múltiples N° 037 y 049-2020-MTC/09, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, comunica que se encuentra realizando el proceso de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022, correspondiente al año fiscal 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de CEPLAN, del cual solicita información de cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas y sus respectivos indicadores y metas, de competencia de la Unidad Ejecutora 013 Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019, según anexo adjunto.

1.3. Con Resolución Ministerial N° 320-2019-MTC/01, se aprobó el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019.

1.4. Mediante Comunicado N° 005-2020/CEPLAN, de fecha 30 de abril de 2020, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector del Sistema

Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) informó a las entidades Públicas la ampliación del plazo para la elaboración y publicación del PEI 2019.

II. ANÁLISIS:

2.1. La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicita la remisión del informe de Evaluación Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022, correspondiente al Año fiscal 2019, conforme se indica en el Memorando Múltiple N° 037 y 049-2020-MTC/09, a efectos que dicha oficina elabore el Informe consolidado del pliego.

2.2. Asimismo, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por el MTC, mediante Memorando Múltiple N° 004-2020-MTC/34.01.09, la OPPM requirió a las unidades orgánicas del Proyecto Especial Legado, la remisión de la información de Evaluación Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022, correspondiente al Año fiscal 2019, para el cual se brindó asistencia técnica a través de los sectoristas.

2.3. En ese sentido, se coordinó con todas las unidades orgánicas del PEJP, para la elaboración de la información, la misma que fue formalizada virtualmente y remitida vía correo electrónico por todas las unidades orgánicas, incluyendo la información de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, procediéndose con la centralización, sistematización, revisión de la coherencia y consistencia de la información remitida por las unidades orgánicas; según el siguiente detalle:

- Memorándum N° 009-2020-MTC/34.01 - DE
- Memorándum N° 117-2020-MTC/34.10 - DPID
- Memorándum N° 192-2020-MTC/34.11 - DO
- Memorándum N° 044-2020-MTC/34.12 - DDTT
- Memorándum N° 052-2020-MTC/34.13 - DCCM
- Memorándum N° 192-2020-MTC/34.01.03 - OA
- Memorándum N° 014-2020-MTC/34.09 - DI
- Memorándum N° 52-2020-MTC/34.08 - OCRL
- Memorándum N° 018-2020-MTC/34.01.01 - OAJ
- Memorándum N° 038-2020-MTC/34.01.06 - ORH
- Memorándum N° 008-2020-MTC/34.01.07 - VOLUNTARIADO
- Memorándum N° 031-2020-MTC/34.01.08 - ACREDITACION
- Memorándum N° 012-2020-MTC/34.01.08 - ACREDITACIÓN

2.4. La Unidad de Planeamiento y Modernización de la OPPM, en virtud a sus competencias establecidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01, con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado por el MTC y contando con la información proporcionada por las unidades funcionales, ha elaborado la evaluación de los indicadores de la Acción Estratégica (AEI) 12.05: Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019 del Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 12: Modernizar la Gestión Institucional del MTC que corresponde a la Unidad Ejecutora 013: Proyecto Especial Legado para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019, y Anexo 01 Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018-2022 en base a la estructura solicitada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

2.5. Referente a la evaluación de logros esperados se hace de conocimiento lo siguiente:

2.5.1. Para el año 2019, en la Acción Estratégica Institucional AEI.12.05.01 "Implementación de la infraestructura Juegos Panamericanos 2019", se definió

dos (02) indicadores, uno referido a Proyectos y otra a actividades, con las fórmulas y valores siguientes:

CODIGO	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO 2019
AEI.12.05	Implementación de la infraestructura Juegos Panamericanos 2019		
AEI.12.05.01	Porcentaje de proyectos de infraestructura concluidos respecto al total de proyectos registrados en el Banco de proyectos	(Cantidad de Proyectos de infraestructura concluidos satisfactoriamente/ Total de proyectos registrados en el Banco de proyectos correspondiente a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos) *100	100.0%
AEI.12.05.02	Porcentaje de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, concluidas respecto al total de actividades establecidas en el Plan Maestro aprobado por COPAL PERÚ	(Cantidad de actividades de desarrollo de los juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente/ Cantidad total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro) *100	100.0%

2.5.2. Sobre los resultados del indicador "Porcentaje de proyectos de infraestructura concluidos respecto al total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos", cuyo logro esperado es 100%, se hace de conocimiento lo siguiente:

$$\left[\frac{\text{PIPs Concluidos satisfactoriamente: 09}}{\text{Total de PIPs registrados en el Banco de Proyectos: 09}}\right] \text{ X } 100 = 100\%$$

El Proyecto Especial al 31 de diciembre 2019, se tiene que el Total de (09) PIPs registrados en el Banco de Inversiones es 100% debido a que los nueve (09) proyectos se concluyeron satisfactoriamente para la Etapa de Inicio de los Juegos.

A continuación, se detalla la relación de los proyectos registrados, y el porcentaje de avance físico de la obra obtenido al 31 de diciembre de 2019:

ORD	Código Unificado	Nombre del Proyecto	Valor Obtenido 2019	Observaciones
01.	2339382	Creación de los Servicios de la Villa Panamericana en el Distrito de Villa El Salvador Provincia y Departamento de Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
02.	2338764	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Deportivos del Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres Distrito de Villa Maria del Triunfo, Provincia y Departamento de Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
03.	2161813	Mejoramiento de los Servicios Deportivos de la Villa Deportiva Nacional -Videna, San Luis, Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos

ORD	Código Unificado	Nombre del Proyecto	Valor Obtenido 2019	Observaciones
04.	2323818	Mejoramiento de los Servicios de Espectáculo Deportivo de Alta Competencia en el Parque Zonal Yahuar Huaca Distrito de Bellavista, Región Callao.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
05.	2323257	Creación del Servicio de Alta Competencia de Gimnasia en el Malecón Perez Araníbar Distrito de San Isidro Provincia y Región Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
06.	2380138	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Deportivos Ecuestres de la Escuela de Equitación del Ejercito, Distrito de la Molina, Provincia y Departamento de Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
07.	2342772	Creación del Centro de Alto Rendimiento de Surf en la Playa de Punta Rocas Distrito de Punta Negra, Provincia y Departamento de Lima.	100%	Se completaron los trabajos de los Componentes C01, C02, C03 y C04; teniendo un avance del 100% en c/u de ellos, los cuales ya fueron entregados.
08.	2380030	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Deportivos de Tiro del Polígono de Tiro Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
09.	2389692	Creación de los Servicios Deportivos de Ciclismo BMX, Patinaje de Velocidad, Voleibol Playa, Ciclismo Freestyle y Skateboarding en el Distrito de San Miguel - Provincia de Lima - Departamento de Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos

2.5.3. Referente a los resultados del indicador "Porcentaje de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente respecto al Total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro", del cual se programó como meta un avance de 100%; el Proyecto Especial al 31 de diciembre de 2019, ha logrado un avance del 98% con el cumplimiento de 2550 actividades respecto a 2612 actividades del Plan Maestro, información consistente con las metas físicas registradas en el Plan Operativo Anual 2019, por lo cual no supera la meta programada un avance de 100%; pero con este resultado se logró el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019.

$$\left[\frac{\text{Actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente: 2550}}{\text{Total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro: 2612}}\right] \text{ X } 100 = 98\%$$

ORD	Unidad Orgánica	POA 2019 - Plan Maestro			Observaciones
		Programado	Ejecutado	Avance físico 2019	
1	DIRECCIÓN EJECUTIVA.	108	108	100	
2	SECRETARÍA EJECUTIVA.	46	46	100	
3	DIRECCION DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA DEFINITIVA.	183	162	89	Debido a que se encontró pendiente el pago de mantenimiento de los Proyectos de Villa Panamerica, Villa María del Triunfo, PVES y VIDENA.
4	DIRECCION DE OPERACIONES.	511	468	92	Debido a que se encontró pendiente la Transferencia a Organismos Internacionales por el concepto de Pasajes Aéreos. No obstante, se garantizó el éxito de la organización y desarrollo de los XVIII Juegos panamericanos y Sextos Juegos Panamericanos.
5	DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y TRANSMISIONES.	198	198	100	
6	DIRECCION DE COMUNICACIONES, COMERCIALIZACIÓN Y MERCADOTECNIA.	189	173	92	Cabe precisar que quedo pendiente la tercera transferencia, a favor de Editora Perú en el marco del convenio suscrito con dicha entidad, según lo informado por la Dirección de Comunicaciones, Comercialización y Mercadotecnia.
7	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.	92	92	100	
8	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA.	151	151	100	
9	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIACIÓN.	192	192	100	
10	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.	19	19	100	
11	OFICINA DE COORDINACIÓN DE RIESGOS Y LEGADO.	102	102	100	
12	DIRECCION DE INTEGRACIÓN.	274	273	100	
13	OFICINA DE ACREDITACIÓN.	12	12	100	
14	OFICINA DE VOLUNTARIADO.	37	37	100	

2.5.4. El Proyecto Especial, con la finalidad de lograr el cumplimiento de sus metas utilizó como estrategia para la Mejora Continua las siguientes herramientas:

- Comunicación asertiva con las empresas y contratistas para la Mejora de la comunicación institucional con el objeto de mantener informado a los miembros de la entidad de los diferentes logros y aspectos principales del ámbito operativo y garantizar una adecuada toma de decisiones.

- Se implementó para la ejecución de los proyectos, mecanismos para el cumplimiento de fechas claves y ahorros mediante Incentivos - (KPI´s). (Key Performance Indicador; KPI's : indicador clave para el Desempeño).

- Se implementó un seguimiento semanal de cada uno de los Proyectos, con cada uno de los Project Manager y el Director de Infraestructura Definitiva, tocando temas como Problemas, Riesgo, y Acciones a tomar en cada una de las sedes.

- Se mejoró la articulación de los sistemas de planificación, logística y presupuesto para la óptima ejecución de los recursos presupuestarios asignados a la entidad.

- Se implementó la estrategia comunicacional denominada "Equipo de Planificación de Operaciones para mantener informado a los miembros del PEJP de los diferentes logros y aspectos principales del ámbito operativo, siendo un espacio de actualización operativa permanente desde donde se han difundido y compartido aspectos más relevantes del Proyecto.

- Se implementó un sistema de seguimiento semanal a la ejecución presupuestal (que va desde la demanda de los servicios hasta el proceso de devengado) que articule los sistemas de planeamiento, logística y presupuesto con el objeto de mejorar la ejecución de recursos en el momento correcto que garantizan obtener bienes y servicios en el tiempo esperado.

- Se implementó utilizar herramientas que permitieran a las unidades orgánicas y unidades funcionales, realizar un seguimiento al presupuesto asignado para el cumplimiento de sus metas físicas y financieras programadas en el POA 2019, que son:

  - Boletín de ejecución presupuestal: el documento está enfocado en el reporte del avance presupuestal del Proyecto Especial Lima 2019 a nivel comparativo del sector, muestra información multianual e información a nivel de direcciones y proyectos de inversión. La emisión del documento fue semanal.

  - Reporte de ejecución presupuestal por centros de costos: el documento muestra información del avance de ejecución presupuestal año tras año y un comparativo contra la información inicial consignada en el Plan Maestro. Asimismo, indica los pasos seguidos para el cálculo y reasignación de los gastos ejecutados alineado a la naturaleza del mismo y cada área funcional en el caso de operaciones y sedes en el caso de proyectos. Dicho reporte se envía a los usuarios del Proyecto Especial de manera mensual.

  - Cartillas presupuestales por centros de costos: el documento es una síntesis actualizada de cada centro de costo a nivel presupuestal donde se muestra a que se dedica el área funcional, el presupuesto consignado en el Plan Maestro, el presupuesto asignado por el Proyecto Especial Lima 2019, los principales procesos, el alcance de los principales procesos y los proveedores que prestaron el servicio. En líneas generales, sirve para entender que actividades realizaron las áreas funcionales y cuanto presupuesto destinaron para dichas actividades.

2.5.5. Al respecto, la Unidad de Planeamiento y Modernización de la OPPM ha elaborado el presente informe que acompaña al informe de Evaluación de los Indicadores del AEI.12.05 Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019, OEI.12 Modernizar la Gestión Institucional del MTC, del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022, correspondiente al Año 2019, y el Anexo 01 Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, de conformidad a lo solicitado, y dando cumplimiento a la ampliación de plazo comunicado por CEPLAN para su remisión del mismo a la OGPP del MTC.

2.5.6. Asimismo, en el marco al Decreto Urgencia N°026-2020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional; se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19, y que en su segunda disposición complementaria final se dispone la

suspensión por 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, del cómputo de los plazos de tramitación de los procedimientos administrativos sujetos a silencio positivo y negativo que se encontraran en trámite desde su entrada en vigencia, con excepción de aquellos que cuenten con un pronunciamiento de la autoridad pendiente de notificación a los administrados. y,

2.5.7. Decreto Supremo N° 075-2020-PCM, Decreto Supremo que prórroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19; que en su artículo 1 se dispone lo siguiente: Prorrogar el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020- PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM y N° 064-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, Nº 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM y N° 072-2020-PCM, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del 27 de abril de 2020 hasta el 10 de mayo de 2020.

2.5.8. Decreto Supremo N° 076-2020-PCM, que dispone la prórroga del Plazo de tramitación de los procedimientos administrativos sujetos a silencio positivo y negativo al amparo del numeral 2 de la segunda disposición complementaria final del Decreto Urgencia N°026-2020, Decreto Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional; que en su artículo 1 dispone lo siguiente: Prorrogar el cómputo de los plazos de tramitación de los procedimientos administrativos sujetos a silencio positivo y negativo que se encuentren en trámite a la entrada en vigencia de la presente norma, por el término de quince (15) días hábiles contados a partir del 29 de abril del 2020.

2.5.9. Decreto Supremo N° 083-2020-PCM, Decreto Supremo que prórroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020- PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM y N° 075-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, Nº 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM y N° 072-2020-PCM, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del lunes 11 de mayo de 2020 hasta el domingo 24 de mayo de 2020.

2.5.10. Decreto Supremo N° 094-2020-PCM, Decreto Supremo que establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y Prorrogar el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM y Nº 083-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, Nº 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020PCM, N° 072-2020-PCM y Nº 083-2020-PCM, a partir del lunes 25 de mayo de 2020 hasta el martes 30 de junio de 2020; y , dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.

III. CONCLUSIONES

3.1. La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicita la Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022, correspondiente al año 2019, de la Unidad Ejecutora 013 Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019, en el marco de lo dispuesto en la normatividad del CEPLAN, a efectos que dicha oficina elabore el informe consolidado del pliego.

3.2. La Unidad de Planeamiento y Modernización de la OPPM, en virtud a sus competencias establecidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01, con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado por el MTC, y contando con la información de las unidades funcionales, ha elaborado la evaluación de los indicadores de la Acción Estratégica (AEI) 12.05: Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019, del Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 12: "Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que corresponde a la Unidad Ejecutora 013: Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Juegos Parapanamericanos 2019, en base a la estructura solicitada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

3.3. Al respecto, el Proyecto Especial en la Evaluación de los indicadores de desempeño de la AEI.12.05. "Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019", al 31 de diciembre 2019, logro obtener el valor esperado del 100% en lo relacionado al "Porcentaje de proyectos de infraestructura concluidos satisfactoriamente respecto al total de proyectos registrados en el banco de proyectos", debido a que los nueve (09) proyectos se concluyeron satisfactoriamente para la Etapa de Inicio de los Juegos.

3.4. En lo referente a la evaluación del indicador "Porcentaje de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, concluidas respecto al total de actividades establecidas en el Plan Maestro aprobado por COPAL PERÚ", el Proyecto Especial al 31 de diciembre de 2019, ha logrado un avance del 98% con el cumplimiento de 2550 actividades respecto a 2612 actividades del Plan Maestro, información consistente con las metas físicas registradas en el Plan Operativo Anual 2019, por lo cual logro un avance por debajo del 100%; pero con este resultado se logró el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019.

3.5. La unidad de Planeamiento y Modernización de la OPPM, ha elaborado el Anexo 01 Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, solicitado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

3.6. La Unidad de Planeamiento y Modernización de la OPPM de conformidad a lo solicitado, y dando cumplimiento a la ampliación de plazo comunicado por CEPLAN, ha formulado el presente informe para la remisión de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 correspondiente al año 2019 y el Anexo 01 Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018-2021 del Proyecto Especial Legado a la OGPP del MTC.

3.7. En el marco a lo mencionado en los numerales 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7, 2.2.8, 2.2.9 y 2.2.10 del análisis del presente informe, la Unidad de Planeamiento y Modernización de la OPPM, sugiere se remita al MTC el presente informe en el cual se adjunta, la Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 correspondiente al Año 2019 y el Anexo 01 Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, del Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

IV. RECOMENDACIÓN

4.1 En dicho contexto, se recomienda a la Jefatura de la OPPM, remitir el presente informe que adjunta la Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 correspondiente al año 2019, del Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, para su consolidación a nivel pliego del MTC.

4.2 Asimismo, se adjunta el Anexo 01 Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, del Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, para su remisión al MTC.

Es todo cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Julia Guzmán Rojas
Jefe (e) del Equipo de Planeamiento y Modernización
Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Visto el informe que antecede, encontrándose conforme en sus términos, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización lo hace suyo, procediendo a su suscripción.

Atentamente,

PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS DEL 2019

TANIA PORLES BAZALAR
Jefa de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS

26 JULIO / 11 AGOSTO 2019

23 AGOSTO / 01 SEPTIEMBRE 2019

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2022 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, DEL PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS

Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
PELJP

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2022 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, DEL PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS

Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019
Sitio web https://www.lima2019.pe/
San Luis, Lima 30, Perú
Elaborado por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Tania Ulrika Porles Bazalar
Jefa de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Av. San Luis Cdra. 11 (s/n)
Puerta N°6 de la Villa Deportiva Nacional (IPD)
San Luis, Lima Perú

panamericanos2019@lima2019.pe
https://www.lima2019.pe/
Telf. (051) 1 410 550

INDICE

1. *RESUMEN EJECUTIVO* ____ 6

2. *BASE LEGAL* ____ 8

3. *ASPECTOS INSTITUCIONALES* ____ 8

1.1 Creación ____ 8

1.2 Funciones del Proyecto Especial ____ 9

1.3 Estructura Organizacional ____ 9

4. *ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO* ____ 12

5. *EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS* ____ 13

6. *EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPALES LOGROS DEL AÑO 2019* ____ 17

6.1 *RESPECTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN:* ____ 17

6.2 *LOGROS EN OPERACIONES (ACTIVIDADES)* ____ 34

7. *PRINCIPALES FACTORES QUE CONTRIBUYERON Y/O DIFICULTARON EL LOGRO DE LOS RESULTADOS.* ____ 53

Los principales factores que dificultaron el logro de los resultados del indicador de actividades fueron las siguientes: ____ 53

8. *PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA* ____ 54

9. *CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES* ____ 55

10. *Anexo:* ____ 57

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Indicadores de la AEI 12.05 Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019Presupuesto del Pliego 036: MTC, a nivel de Unidades Ejecutoras..... 14

Cuadro 2: Modificaciones Avance del Indicador de Proyectos de Infraestructura Concluidos vs. Al Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos para los Juegos Panamericanos 2019……..*16*

Cuadro 3: Avance del Indicador de Actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente vs. Total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro……17

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Estructura Orgánica del Proyecto Especial para la Organización y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos – Lima 2019 11
Gráfico 2: Objetivo Estratégico y Acciones Estratégicas del Proyecto Especial 12
Gráfico 3: Avance año 2019 – PIP VILLA PANAMERICANA 17
Gráfico 4: Avance año 2019 - PIP VIDENA 20
Gráfico 5: Avance año 2019 - PIP GIMNASIA..... 22
Gráfico 6: Avance año 2019 - PIP CALLAO 24
Gráfico 7: Avance año 2019 - PIP VILLA MARIA..... 26
Gráfico 8: Avance año 2019 - PIP ECUESTRE 28
Gráfico 9: Avance año 2019 - PIP TIRO 30
Gráfico 10: Avance año 2019 - PIP SAN MIGUEL.....31
Gráfico 11: Avance año 2019 - PIP SURF 33

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Decreto Supremo Nº 002-2015-MINEDU, modificado mediante los Decretos Supremos: Nº 009-2015-MINEDU, 017-2018-MTC y 018-2019-MTC, creó el Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019 (en adelante Proyecto Especial), con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los Panamericanos del 2019, principalmente, los proyectos de inversión pública en infraestructura deportiva, en el marco del Plan Maestro del citado evento y los compromisos asumidos por el Comité Organizador de los citados Juegos, COPAL – PERÚ, contando con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa.

Con la Resolución Ministerial Nº 320-2019 MTC/01, se aprobó el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización en virtud a sus competencias establecidas en el citado Manual, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado, ha elaborado la evaluación de los indicadores de la Acción Estratégica (AEI) 12.05: Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019 del Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 12: Modernizar la Gestión Institucional del MTC que corresponde a la Unidad Ejecutora 013: Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019.

Con la Resolución Ministerial N° 1060-2018-MTC/01, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2018 - 2021, del Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el mismo que contiene, entre otras, los Indicadores correspondiente a la Unidad Ejecutora 013: Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos de 2019. En estos indicadores se refleja el porcentaje de cumplimiento de los proyectos y actividades alineadas a alcanzar la Acción Estratégica Institucional 12.05 (AEI 12.05) “Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019”, definida en el Objetivo Estratégico Institucional N° 12 (OIE. 12) “Modernizar la Gestión Institucional del MTC”.

En ese sentido y en el marco de lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización ha elaborado el presente “Informe de Evaluación de los Indicadores de la Acción Estratégica (AEI) 12.05: Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019 del Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 12: Modernizar la Gestión Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021 correspondiente al año 2019”, para su registro en el aplicativo CEPLAN V.01; documento que tiene como propósito determinar el nivel de cumplimiento y los resultados alcanzados durante el año fiscal 2019.

Las acciones realizadas durante el año 2019 periodo de evaluación, estuvieron orientadas a las etapas de preparación, ejecución, desarrollo y cierre de las actividades de los XVIII Juegos Panamericanos, el mismo que se realizó del 26 de julio hasta el 11 de agosto 2019 y los Sextos Juegos Parapanamericanos efectuada del 23 de agosto al primero de septiembre, eventos que fueron reconocidos por los organismos internacionales como Panam Sports y el Comité Paralímpico Internacional como los mejores Juegos de la historia en el continente.

La organización de Lima 2019 cumplió una planificación orientada a resultados que permitió el desarrollo exitoso de los Juegos, con el apoyo de 11 mil 315 voluntarios y la coordinación multisectorial e intergubernamental que permitió entre otros, implementar el Plan Vial, el Plan de Seguridad; y, el Programa Cultural para los Juegos. Asimismo, se contó con la participación de más de 6 mil 600 deportistas de todo el continente en 39 deportes y 61 disciplinas, y en los Juegos Parapanamericanos, con mil 800 para deportistas en 17 deportes y 18 disciplinas.

La infraestructura deportiva de Lima 2019 constituye el principal legado al deporte nacional, la cual se encuentra habilitada para competencias de nivel olímpico. Entre ellas tenemos: la Villa Deportiva Nacional – VIDENA; el Complejo Deportivo de Villa María del Triunfo; el Polideportivo de Villa El Salvador; el mejoramiento, ampliación y construcción de nuevas estructuras en la Villa Deportiva Regional del Callao y Estadio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; las nuevas estructuras de la Escuela de Equitación del Ejército del Perú y del Centro de Alto Rendimiento de Surf; el mejoramiento, ampliación y reposición en la Escuela Naval del Perú, Escuela Militar de Chorrillos, Estadio Nacional, Villa Satélite Callao y Coliseo Eduardo Dibós; el mejoramiento y ampliación del Polígono de Tiro Cap. FAP José Abelardo Quiñones del Ejército; y, la Sede Deportiva de la Costa Verde - San Miguel para Ciclismo BMX, Voleibol Playa, Patinaje y BMX Freestyle.

También como parte del legado en infraestructura, se tienen 1,096 departamentos (336 de los cuales son para personas con discapacidad) distribuidos en 7 torres, en los cuales operó la Villa Panamericana y Parapanamericana.

Por todo ello, con relación a los resultados alcanzados por el Proyecto Especial durante el año 2019, el cumplimiento de los indicadores de la Acción Estratégica (AEI) 12.05: Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019 del Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 12: Modernizar la Gestión Institucional del Plan, ha obtenido un resultado de XX% en proyectos y XX% en actividades, que permitió lograr el objetivo honrando el compromiso que asumió por nuestro país en el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos; asimismo, reconocidos por los organismos internacionales como los mejores Juegos de la historia en el continente.

2. BASE LEGAL

- Acuerdo de Responsabilidades y Obligaciones para la Organización de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, entre la Organización Deportiva Panamericana – ODEPA y el Comité Olímpico Peruano – COP, y la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Ley N° 30879, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019"
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo N° 1335, que modifica la entidad a cargo del desarrollo de la infraestructura, equipamiento y las operaciones para los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019.
- Decreto Legislativo Nº 1248, que dicta medidas para agilizar el proceso de inversión y otras actividades en el marco de la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019.
- Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, modificado por los Decretos Supremos N°s 009-2015-MINEDU, 017-2018-MTC y 018-2019-MTC, que crea el Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y de los sextos Juegos Parapanamericanos del 2019.
- Resolución Suprema N° 006-2015-MINEDU y modificatorias, que declara de interés nacional los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y se formaliza el Comité Organizador – COPAL PERU.
- Resolución Ministerial N° 320-2019-MTC/01, que aprueba el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019.
- Resolución Ministerial N°1060-2018-MTC/01, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018-2021 – PEI del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Resolución Ministerial N° 1086-2018 MTC/01, modificada por las Resoluciones Ministeriales N°s 156, 619 y 2015-2019-MTC/01, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado, Versión 3, del Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° 129-2019-MTC, aprobar el documento denominado segunda modificación del Plan Operativo Anual – POA 2019 del PEJP.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada mediante las Resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo Nºs: 033-2017-CEPLAN/PCD, 062-2017/CEPLAN/PCD y 053-2018-CEPLAN/PCD

3. ASPECTOS INSTITUCIONALES

1.1 Creación

El Proyecto Especial, se crea mediante el Decreto Supremo N°002-2015-MINEDU, modificado por los Decretos Supremos N°s 009-2015-MINEDU, 017-

2018-MTC y 018-2019-MTC, con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa; asimismo, se formaliza como Unidad Ejecutora mediante la Resolución Ministerial N° 278-2015-MINEDU, en el ámbito del Ministerio de Educación.

Posteriormente, mediante Decreto Legislativo N°1335, se dispone la transferencia del Proyecto Especial al ámbito del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y se establecen medidas para su oportuno desarrollo.

Al ser un proyecto especial, tiene un periodo limitado, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 38.3 del artículo 38 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que señala que "*los Proyectos Especiales son un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos en un periodo limitado de tiempo, siguiendo una metodología definida. Sólo se crean para atender actividades de carácter temporal*".

1.2 Funciones del Proyecto Especial

El Proyecto Especial, tiene como funciones generales la siguiente:

a) Dirigir y ejecutar la gestión integral de los proyectos de inversión para el desarrollo de los Juegos, incluyendo los procesos de planificación, control y rendición de cuentas del mismo.
b) Programar y ejecutar las acciones y actividades necesarias para el desarrollo de los Juegos, en el marco del Plan Maestro, los acuerdos y compromisos del Comité Organizador.
c) Brindar el apoyo técnico y administrativo que requiera el COPAL - PERÚ, coadyuvando a la organización del evento.
d) Promover la participación del sector privado y la sociedad civil en el financiamiento, estudios, ejecución y/o mantenimiento de infraestructura, según las formas previstas por la normativa aplicable.
e) Coordinar y articular con las entidades de la administración pública y la sociedad civil organizada, el apoyo y la participación que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Maestro.
f) Celebrar convenios y contratos conforme a la normativa vigente.
g) Presentar un Informe Anual al Consejo de Ministros, respecto de los avances de la ejecución del Plan Maestro.
h) Otras funciones que, en el marco de sus competencias, le sean asignadas.

1.3 Estructura Organizacional

La organización del Proyecto Especial se encuentra establecida en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, aprobada con Resolución Ministerial N° 320-2019-MTC/01, la cual se encuentra definida de la siguiente manera:

- UNIDADES FUNCIONALES DE DIRECCIÓN

  - Dirección Ejecutiva
  - Secretaría Ejecutiva

- UNIDADES FUNCIONALES DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

  - UNIDADES DE ASEORAMIENTO
    - Oficina de Coordinación de Riesgo y Legado
    - Oficina de Asesoría Jurídica
    - Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
      . Unidad de Presupuesto
      . Unidad de Planeamiento y Modernización

  - UNIDADES DE APOYO

    - Oficina de Administración
      . Unidad de Logística
      . Unidad de Tesorería y Contabilidad
    - Oficina de Recursos Humanos
    - Oficina de Voluntariado
    - Oficina de Acreditación
    - Unidad de Apoyo de la Secretaría Ejecutiva
      . Unidad de Enlace y Coordinación de Soporte Internacional

  - UNIDADES FUNCIONALES DE LÍNEA

    - Dirección de Integración
      . Subdirección de Implementación temporal para la entrega de las sedes
      . Subdirección de Integración Operativa
    - Dirección de Proyectos e Infraestructura Definitiva
      . Subdirección de Obras
      . Subdirección de Recepción, Liquidación y Transferencia de Obras
    - Dirección de Operaciones
      . Subdirección de Deportes
      . Subdirección de Gestión de Sedes
      . Subdirección de Relaciones Internacionales y Protocolo Deportivo
      . Subdirección de Gestión de Villas
      . Subdirección de Transporte y Seguridad
      . Subdirección de Servicios a los Juegos y Servicios Médicos
    - Dirección de Desarrollo Tecnológico y Transmisiones
      . Subdirección de Desarrollo Tecnológico
      . Subdirección de Transmisiones
    - Dirección de Comunicaciones, Comercialización y Mercadotecnia
      . Subdirección de Comunicaciones, Prensa y Ceremonias
      . Subdirección de Comercialización y Mercadotecnia

Gráfico 1: Estructura Orgánica del Proyecto Especial para la Organización y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos – Lima 2019

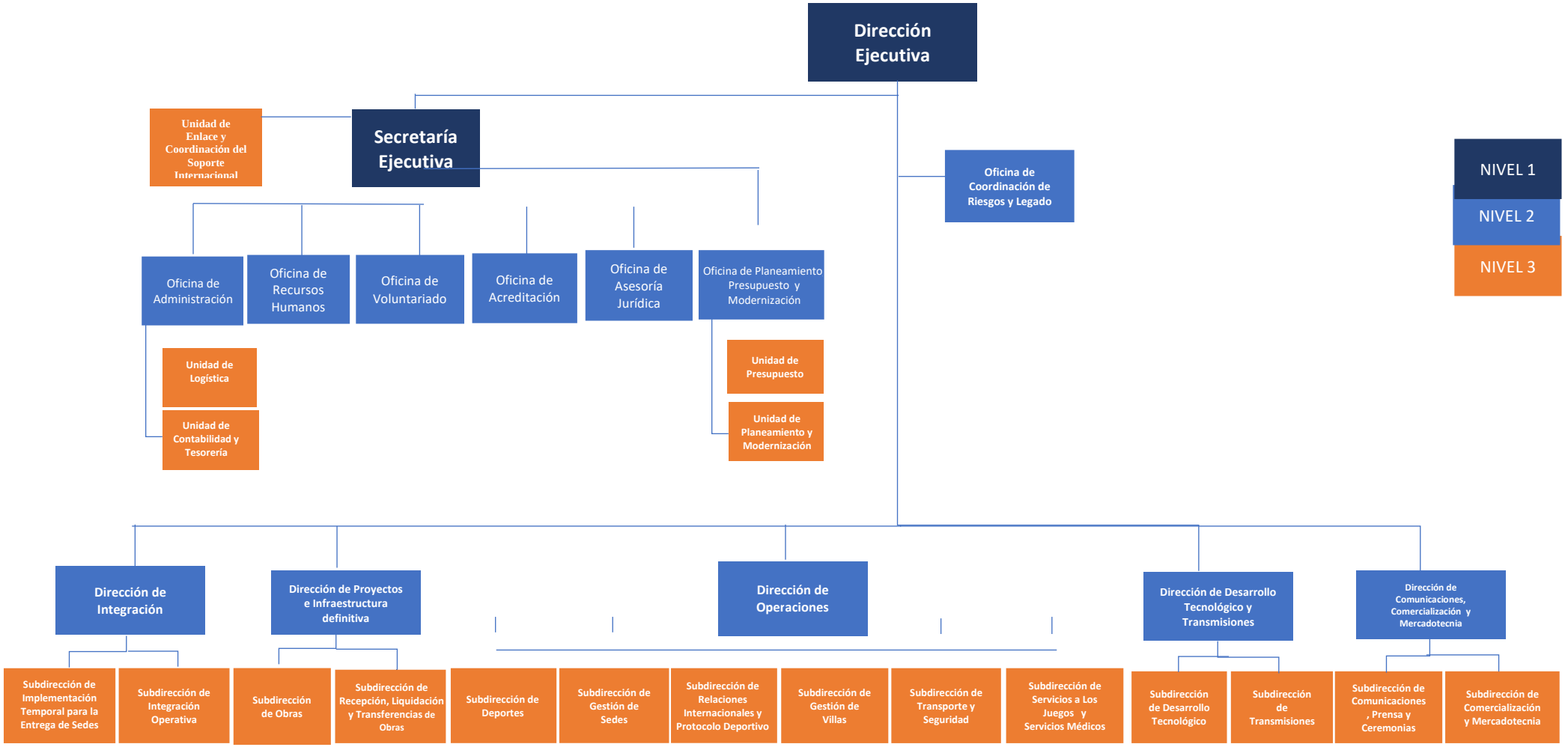

4. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial se encuentran alineadas con el Objetivo Estratégico Institucional Nº 12 (OEI. 12) “Modernizar la Gestión Institucional del MTC” y la Acción Estratégica Institucional 12.05 (AEI 12.05) “Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019, en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1335” del Plan Estratégico Institucional 2018 - 2022 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado con Resolución Ministerial N° 1060-2018-MTC/01 de fecha 28 de diciembre de 2018, como sigue:

Gráfico 2: Objetivo Estratégico y Acciones Estratégicas del Proyecto Especial

Fuente: RM. N.º 1086-2018-MTC/01 del 31 de diciembre de 2018, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 – POI 2019 Modificado versión 1 del Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, modificado con Resolución Ministerial N° 156-2019-MTC/01, de fecha 05 de marzo de 2019.

Objetivo Estratégico Institucional

OEI.12. Modernizar la Gestión Institucional del MTC

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones tiene el encargo de gestionar la implementación de la infraestructura para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos a desarrollarse en la ciudad de Lima, para ello espera concluir al 2019 con la implementación del 100% de los proyectos y el 100% de las actividades establecidas en el Plan Maestro aprobado por la COPAL Perú, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1335, Decreto Legislativo que modifica la Entidad a cargo del desarrollo de la infraestructura, equipamiento y las operaciones para los “XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos – Lima 2019”.

Acción Estratégica Institucional

AEI.12.05. Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019

Esta acción estratégica tiene como propósito, que los productos entregados respecto a la infraestructura y servicios, se realicen con antelación, de manera que operen de

forma satisfactoria ex-ante y ex-post de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Para el logro de esta acción estratégica, participan con la entrega de bienes y servicios las unidades funcionales de dirección, de línea, de asesoramiento y de apoyo del Proyecto Especial.

Indicadores de la Acción Estratégica Institucional

AEI.12.05.01 Porcentaje de proyectos de infraestructura concluidos respecto al total de proyectos registrados en el Banco de proyectos.

Formula del Indicador

(Cantidad de Proyectos de infraestructura concluidos satisfactoriamente/ Total de proyectos registrados en el Banco de proyectos correspondiente a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos) *100

AEI.12.05.02 Porcentaje de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, concluidas respecto al total de actividades establecidas en el Plan Maestro aprobado por COPAL PERÚ

Formula del Indicador

(Cantidad de actividades de desarrollo de los juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente/ Cantidad total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro) *100

5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

5.1 Indicadores de la Acción Estratégica Institucional

Para el año 2019, en la Acción Estratégica Institucional AEI.12.05.01 “Implementación de la infraestructura Juegos Panamericanos 2019”, se definió dos (02) indicadores, uno referido a Proyectos y otra a actividades, con las fórmulas y valores siguientes:

Cuadro 1: Indicadores de la AEI 12.05 Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019

CODIGO	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO 2019
AEI.12.05	Implementación de la infraestructura Juegos Panamericanos 2019		
AEI.12.05.01	Porcentaje de proyectos de infraestructura concluidos respecto al total de proyectos registrados en el Banco de proyectos	(Cantidad de Proyectos de infraestructura concluidos satisfactoriamente/ Total de proyectos registrados en el Banco de proyectos correspondiente a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos) *100	100.0%
AEI.12.05.02	Porcentaje de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, concluidas respecto al total de actividades establecidas en el Plan Maestro aprobado por COPAL PERÚ	(Cantidad de actividades de desarrollo de los juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente/ Cantidad total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro) *100	100.0%

5.1.1 Sobre los resultados del indicador "Porcentaje de proyectos de infraestructura concluidos satisfactoriamente respecto al total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos", cuyo logro esperado es 100%, se hace de conocimiento lo siguiente:

$$\left[\frac{\text{PIPs Concluidos Satisfactoriamente: 09}}{\text{Total de PIPs registrados en el Banco de Proyectos: 09}}\right] \text{ X } 100 = 100\%$$

a) El Proyecto Especial al 31 de diciembre 2019, se tiene que el Total de 9 PIPs registrado en el Banco de Inversiones es 100% debido a que los nueve (09) proyectos se concluyeron satisfactoriamente para la Etapa de Inicio de los Juegos.

A continuación, se detalla la relación de los proyectos registrados, y el porcentaje de avance físico de la obra obtenido al 31 de diciembre de 2019:

Cuadro 2: Avance del Indicador de Proyectos de Infraestructura Concluidos vs. Al Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos para los Juegos Panamericanos 2019.

ORD	Código Unificado	Nombre del Proyecto	Valor Obtenido 2019	Observaciones
01.	2339382	Creación de los Servicios de la Villa Panamericana en el Distrito de Villa El Salvador Provincia y Departamento de Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
02.	2338764	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Deportivos del Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres Distrito de Villa Maria del Triunfo, Provincia y Departamento de Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
03.	2161813	Mejoramiento de los Servicios Deportivos de la Villa Deportiva Nacional -Videna, San Luis, Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
04.	2323818	Mejoramiento de los Servicios de Espectáculo Deportivo de Alta Competencia en el Parque Zonal Yahuar Huaca Distrito de Bellavista, Región Callao.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
05.	2323257	Creación del Servicio de Alta Competencia de Gimnasia en el Malecón Perez Araníbar Distrito de San Isidro Provincia y Región Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
06.	2380138	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Deportivos Ecuestres de la Escuela de Equitación del Ejercito, Distrito de la Molina, Provincia y Departamento de Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
07.	2342772	Creación del Centro de Alto Rendimiento de Surf en la Playa de Punta Rocas Distrito de Punta Negra, Provincia y Departamento de Lima.	100%	Se completaron los trabajos de los Componentes C01, C02, C03 y C04; teniendo un avance del 100% en c/u de ellos, los cuales ya fueron entregados.
08.	2380030	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Deportivos de Tiro del Polígono de Tiro Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos
09.	2389692	Creación de los Servicios Deportivos de Ciclismo BMX, Patinaje de Velocidad, Voleibol Playa, Ciclismo Freestyle y Skateboarding en el Distrito de San Miguel - Provincia de Lima - Departamento de Lima.	100%	Para la etapa de inicio de los Juegos

5.1.2 Referente a los resultados del indicador “Porcentaje de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente respecto al Total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro”, del cual se programó como meta un avance de 100%; el Proyecto Especial al 31 de diciembre de 2019, ha logrado un avance del 98% con el cumplimiento de 2550 actividades respecto a 2612 actividades del Plan Maestro, información

consistente con las metas físicas registradas en el Plan Operativo Anual 2019, por lo cual no supera la meta programada un avance de 100%; pero con este resultado se logró el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019.

$$\left[\frac{\text{Actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente: 2550}}{\text{Total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro: 2612}}\right] \times 100 = 98\%$$

Cuadro 3: Avance del Indicador de Actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente vs. Total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro

ORD	Unidad Orgánica	POA 2019 - Plan Maestro			Observaciones
		Programado	Ejecutado	Avance físico 2019	
1	DIRECCIÓN EJECUTIVA.	108	108	100	
2	SECRETARÍA EJECUTIVA.	46	46	100	
3	DIRECCION DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA DEFINITIVA.	183	162	89	Debido a que se encontró pendiente el pago de mantenimiento de los Proyectos de Villa Panamericana, Villa María del Triunfo, PVES y VIDENA.
4	DIRECCION DE OPERACIONES.	511	468	92	Debido a que se encontró pendiente la Transferencia a Organismos Internacionales por el concepto de Pasajes Aéreos. No obstante, se garantizó el éxito de la organización y desarrollo de los XVIII Juegos panamericanos y Sextos Juegos Panamericanos.
5	DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y TRANSMISIONES.	198	198	100	
6	DIRECCION DE COMUNICACIONES, COMERCIALIZACIÓN Y MERCADOTECNIA.	189	173	92	Cabe precisar que quedo pendiente la tercera transferencia, a favor de Editora Perú en el marco del Convenio suscrito con dicha entidad, según lo informado por la Dirección de Comunicaciones, Comercialización y Mercadotecnia.
7	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.	92	92	100	
8	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA.	151	151	100	
9	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIACIÓN.	192	192	100	
10	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.	19	19	100	
11	OFICINA DE COORDINACIÓN DE RIESGOS Y LEGADO	102	102	100	
12	DIRECCION DE INTEGRACIÓN.	274	273	100	
13	OFICINA DE ACREDITACIÓN.	12	12	100	
14	OFICINA DE VOLUNTARIADO.	37	37	100	

6. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPALES LOGROS DEL AÑO 2019

6.1 RESPECTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN:

1. CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA VILLA PANAMERICANA EN EL DISTIRITO DE VILLA EL SALVADOR – PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. (2339382)

- Se tiene una ejecución física del 100% para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, comprende la construcción de los siete 7 edificios con un total de 1096 departamentos (4 edificios de 20 pisos y 3 edificios de 3 pisos): para los deportistas de los Panamericanos y Parapanamericanos.

- Se empezaron los trabajos de Legado, los cuales son: la Adecuación de Departamentos (cocina, lavandería; sala comedor); Limpieza y Mantenimiento de Jardines.

Gráfico 3: Avance año 2019 - PIP VILLA PANAMERICANA

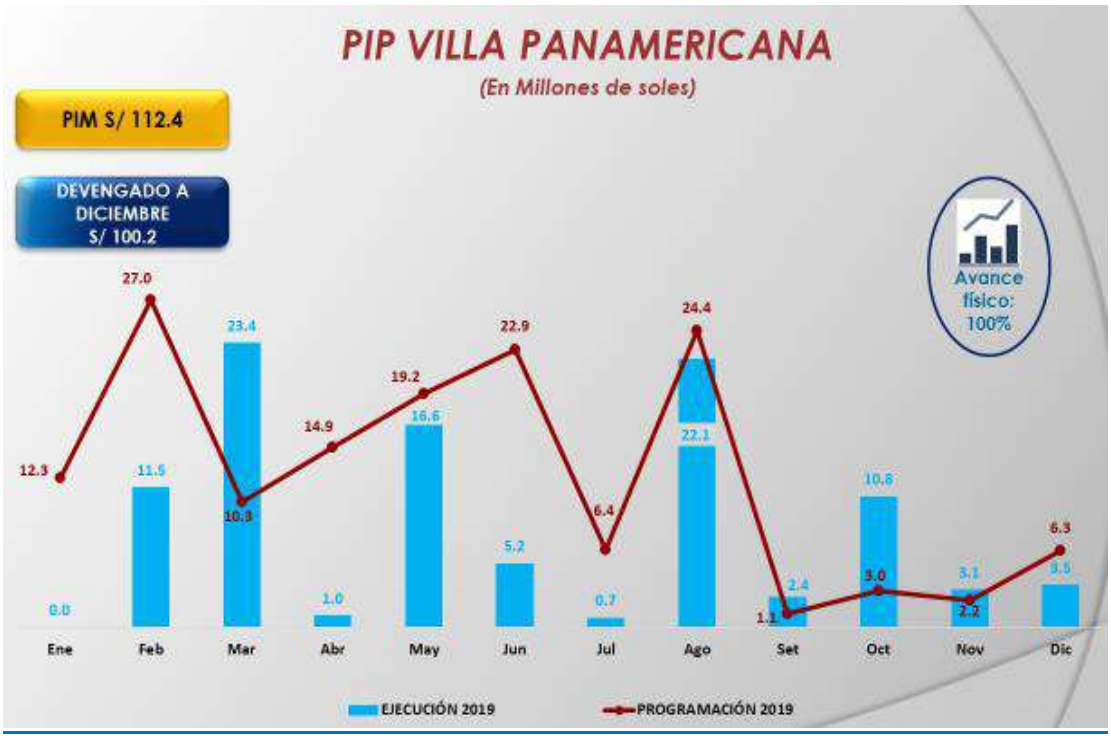

Fuente: Aplicativo CEPLAN V1 y Registro SIAF (PIM 31.12.2019)
Elaborado por: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL -VIDENA, SAN LUIS, LIMA. (2161813)

- Edificio Administrativo presentan un avance del 100%.
- El Centro Acuático presenta un avance del 100%.
- El Estadio de Atletismo y Pista de Calentamiento presentan un avance del 100%.
- Se logró un avance físico total acumulado de 100% de la Pista de Bowling.
- Se logró un avance físico del 100% en la construcción del Polideportivo 3.
- Se logró un avance físico del 100% en la construcción del Velódromo.
- Se logró un avance físico total acumulado de 100% de las áreas comunes.
- Se culminaron los Trabajos relacionados al Edificio Biomédico.
- De igual manera se vienen realizando trabajos de Mantenimiento y Cierre Comercial.

- Se culminaron con la Subsanación de Defectos por parte del Supervisor de Calidad.
- Se produjo la Demolición del Campamento.

Gráfico 4: Avance año 2019 - PIP VILLA DEPORTIVA NACIONAL - VIDENA

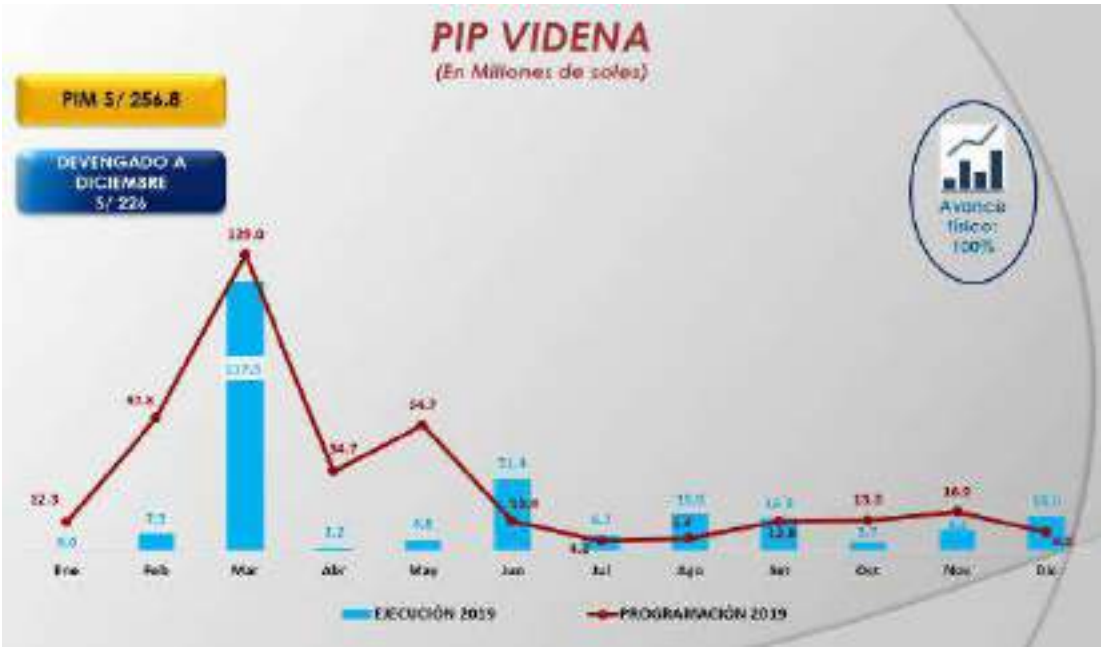

Fuente: Aplicativo CEPLAN V1 y Registro SIAF (PIM 31.12.2019)
Elaborado por: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2161813: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL – VIDENA – SAN LUIS – LIMA

CENTRO ACUÁTICO

VELÓDROMO

CENTRO ACUÁTICO – vista interior

VELÓDROMO – vista 2

POLIDEPORTIVO 3

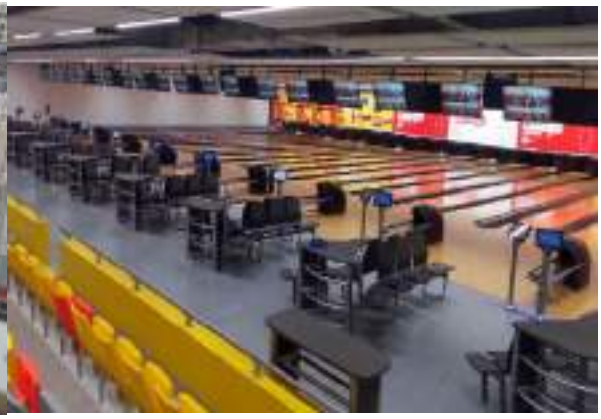

BOWLING

3. CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALTA COMPETENCIA DE GIMNASIA EN EL PARQUE ZONAL 26, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA Y REGIÓN DE LIMA. (2323257)

- Se logró la ejecución física del 100% para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.

- Se culminaron con la Subsanación de Defectos con la empresa SIGRAL al 31.12.2019.

- Respecto a LEGADO, se culminó con la Instalación del Cerco Metálico Perimetral.

- De igual modo los Trabajos de Adecuación finalizaron (Tabiquería, Pintura, etc.). Además, se produjo la Prueba de Audio (Inteligibilidad).

Gráfico 5: Avance año 2019 - PIP GIMNASIA

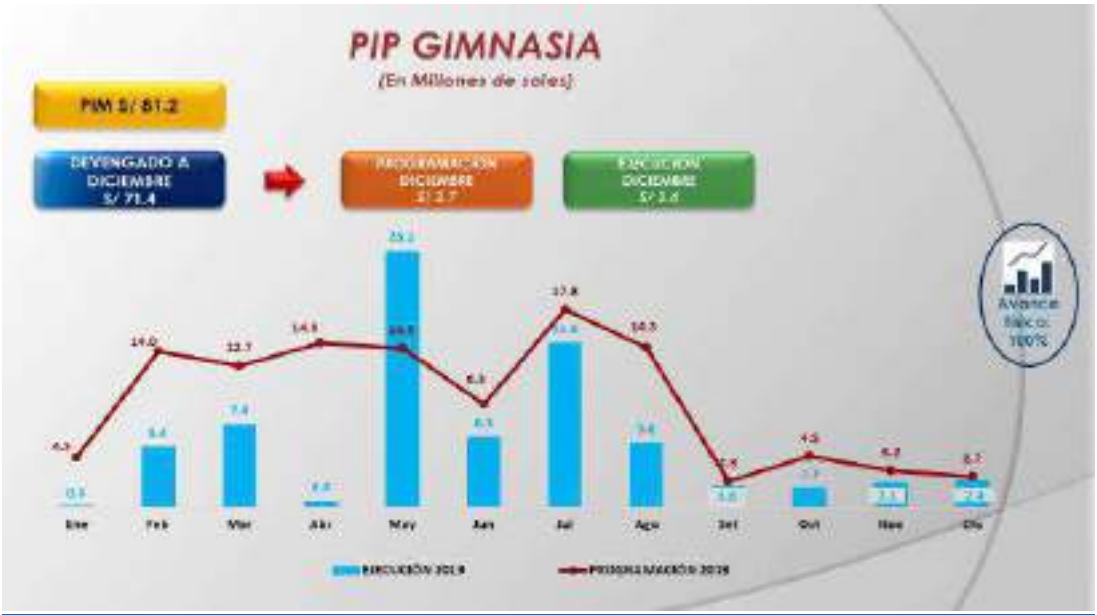

Fuente: Aplicativo CEPLAN V1 y Registro SIAF (PIM 31.12.2019)
Elaborado por: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2323257: CREACION DEL SERVICIO DE ALTA COMPETENCIA DE GIMNASIA EN EL MALECON PEREZ ARANIBAR, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y REGION DE LIMA EN EJECUCIÓN

4. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPECTACULO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA EN EL PARQUE ZONAL YAHUAR HUACA DISTRITO DE BELLAVISTA, REGION CALLAO. (2323818)

- Se logró la ejecución física del 100% para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.

- Se viene realizando trabajos de Mantenimiento y Cierre Comercial.

Gráfico 6: Avance año 2019 - PIP CALLAO

Fuente: Aplicativo CEPLAN V1 y Registro SIAF (PIM 31.12.2019)
Elaborado por: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

POLIDEPORTIVO

ESTADIO SAN MARCOS

COLISEO MIGUEL GRAU

ESTADIO SAN MARCOS – Vista 2

COLISEO MIGUEL GRAU – vista 2

5. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO ANDRES AVELINO CACERES DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. (238764)

- El Proyecto VMT, cuenta con una Ejecución Física al 100% para la realización de los Juegos Panamericanos y Para panamericanos de Lima 2019.
- Se continuaron con los trabajos de Legado, los cuales incluye (Trabajos en Losas Deportivas, Canchas de Tenis, Pista Atlética, Ciclismo, Piscinas Exteriores, entre otros).
- De igual manera se vienen realizando trabajos de Mantenimiento y Cierre Comercial. Por otra parte, se culminaron los Trabajos de Mantenimiento.

Gráfico 7: Avance año 2019 - PIP VILLA DEL TRIUNFO

Fuente: Aplicativo CEPLAN V1 y Registro SIAF (PIM 31.12.2019)
Elaborado por: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

HOCKEY

RUGBY

SOFTBAL

WATERPOLO

CENTRO ACUATICO

OBRAS EXTERIORES

LEGADO	LEGADO

6. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS ECUESTRES DE LA ESCUELA DE EQUITACION DEL EJERCITO, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. (2380138)

- Se logró la ejecución física del 100% para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.

- Se realizó la Liquidación Técnica - Financiera, el 31 de diciembre del 2019, mediante Resolución Directoral No 007-2019-MTC/34.10.

Gráfico 8: Avance año 2019 - PIP ECUESTRE

Fuente: Aplicativo CEPLAN V1 y Registro SIAF (PIM 31.12.2019)
Elaborado por: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2380138: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS ECUESTRES DE LA ESCUELA DE EQUITACION DEL EJERCITO, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

7. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE TIRO DEL POLIGONO DE TIRO CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. - 2380030

- Se logró la ejecución física del 100% para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.
- Proyecto Liquidado.

Gráfico 9: Avance año 2019 – PIP TIRO

Fuente: Aplicativo CEPLAN V1 y Registro SIAF (PIM 31.12.2019)
Elaborado por: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2380030: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE TIRO DEL POLIGONO DE TIRO CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

8. CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE CICLISMO BMX, PATINAJE DE VELOCIDAD, VOLEIBOL PLAYA, CICLISMO FREESTYLE Y SKATEBOARDING EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA. (2389692)

- Se logró la ejecución física del 100% para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.

- En proceso de Cierre Comercial.

Gráfico 10: Avance año 2019 – PIP SAN MIGUEL

Fuente: Aplicativo CEPLAN V1 y Registro SIAF (PIM 31.12.2019)
Elaborado por: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2389692: CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE CICLISMO BMX, PATINAJE DE VELOCIDAD, VOLEIBOL PLAYA, CICLISMO FREESTYLE Y SKATEBOARDING EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

9. CREACION DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE SURF EN LA PLAYA DE PUNTA ROCAS DISTRITO DE PUNTA NEGRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. (2342772)

- La obra está dividida en 5 componentes:
    - Componente 1: Consta de Obras Provisionales, Trabajos preliminares, Mitigación de Impacto Ambiental, Módulo 1B Tribunas, Seguridad y Obras Exteriores. - Respecto al avance de ejecución de obra, el avance acumulado de este Componente es del 100.00%.
    - Componente 2: Módulo 8 Cancha de Arena, Módulo 6 Piscina. - Respecto al avance de ejecución de obra, el avance acumulado de este Componente es del 100.00%.
    - Componente 3: Módulo 2A Gimnasio, Módulo 9 Servicios Generales, Duchas, SS.HH., vestidores H/M, Cancha de Arena. el avance acumulado de este Componente es del 100.00%.
    - Componente 4: Módulo 1A Competencia, Módulo 3 Dirección Deportiva. Respecto al avance de ejecución de obra, el avance acumulado de este Componente es del 100.00%.
    - Componente 5: Obras Provisionales, Mitigación de Impacto Ambiental, Módulo 5 Alojamiento, Módulo 2B SUM, Módulo 7 Skatepark Abierto. el avance acumulado de este Componente es del 94.04%.
    - En Conclusión, a la fecha se cuenta *Aprobados* los Expedientes Técnicos de los Componentes 1, 2, 3, 4 y 5. Se completaron los trabajos de los Componentes C01, C02, C03 y C04 al 100%, y se viene ejecutando a la fecha el Componente 05.

Gráfico 11: Avance año 2019 – PIP SURF

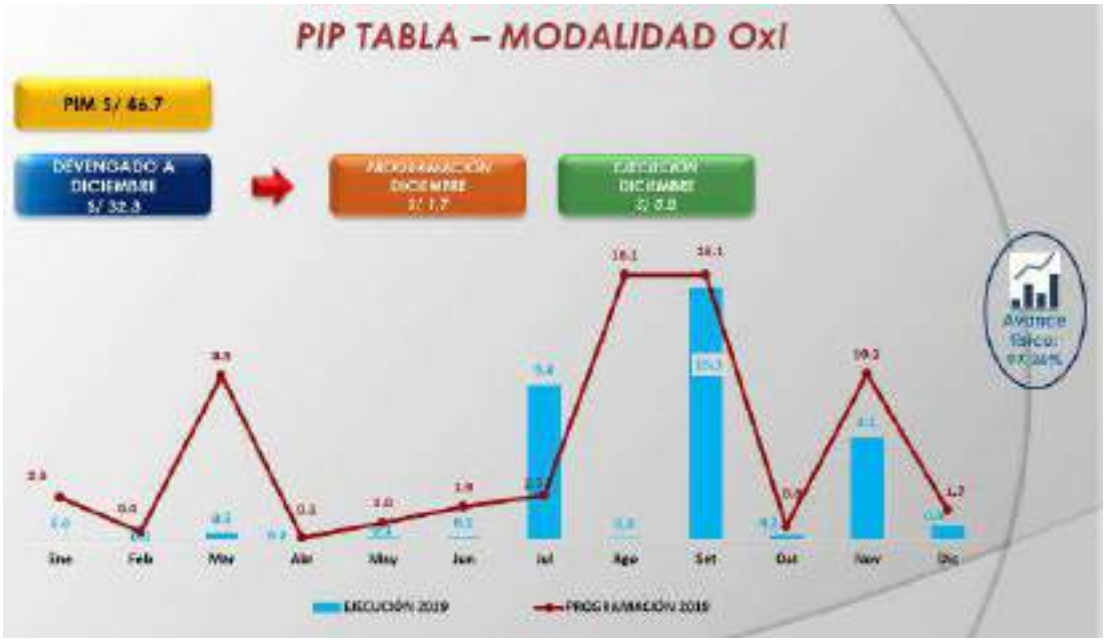

Fuente: Aplicativo CEPLAN V1 y Registro SIAF (PIM 31.12.2019)
Elaborado por: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2342772: CREACION DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE SURF EN LA PLAYA DE PUNTA ROCAS DISTRITO DE PUNTA NEGRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

6.2 LOGROS EN OPERACIONES (ACTIVIDADES)

- Se logró la designación del “Comité de Disposición de Bienes” del Proyecto Especial mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 108-2019-MTC/34, quien realizará las funciones establecidas en la Directiva denominado “Disposición de Bienes Muebles de Legado”; llevándose a cabo la primera reunión del Comité que se acordó llevar la sesión permanente; asimismo se presentó los flujogramas de la directiva.
- Se logró elaborar la propuesta de creación de la entidad del legado, que busca que la infraestructura se mantenga en el tiempo y a la vez potenciar el legado de manera transversal, fomentando la posibilidad de transformaciones socio-educativas y de regeneración urbana en la sociedad y ciudad.

- Se realizó el monitoreo para la culminación de la entrega de las sedes deportivas, la Oficina de Coordinación de Riesgos y Legado en coordinación con los Órganos Funcionales del PEJP.

- La organización de Lima 2019 en ceremonia en el estadio de Surquillo, reconoció y agradeció a los cientos de voluntarios que participaron en las distintas ceremonias de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

- Lima 2019 realizó una ceremonia para homenajear el trabajo de las micro y pequeñas empresas (Mypes) que destacaron como Mype productora de los bienes adquiridos, a través del Núcleo Ejecutor de Compras de Kits, que destacaron por su calidad y oportunidad de entrega de productos.

- Se realizó una ceremonia de reconocimiento a los socios estratégicos (universidades, institutos y diversas instituciones) del Programa de Voluntariado de Lima 2019, en mérito a su contribución para la exitosa convocatoria y selección de los voluntarios.

- Se logró el registro de 7,910 voluntarios que ingresaron a la intranet del Portal de Voluntarios y descargaron sus respectivos certificados y constancia de formación.

- Se logró realizar el Evento de Reconocimiento de Socios Estratégicos del Programa de Voluntariado de Lima 2019, que contó con la participación de alrededor de 100 representantes de universidades, institutos y empresas socias del Programa.

- Se logró realizar la gestión de prensa y relacionamiento con los medios de comunicación para destacar que las sedes construidas y utilizadas para Lima 2019 son un legado vivo y se vienen desarrollando importantes competencias deportivas nacionales e internacionales.

- Se logró cerrar desde el lado comercial los acuerdos de patrocinio con las empresas: ATOS, Media producción, Teleticket y PETRAMÁS.

- Se logró contar con material audiovisual consolidado y organizado de los juegos panamericanos y parapanamericanos Lima 2019.

- Se logró realizar la entrega de certificación de participación a los socios y aliados de Culturaymi.

- Entre Facebook, twitter ESP/ING, Instagram, Youtube, LinkedIn se alcanzó la suma +590,000 seguidores, +600,000 alcance y +100,000 interacciones en el mes de octubre.

- Entre Facebook, twitter ESP/ING, Instagram, Youtube, LinkedIn se alcanzó la suma +480,000 seguidores, +100,000 alcance y +80,000 interacciones en el mes de noviembre.

- Entre Facebook, twitter ESP/ING, Instagram, Youtube, LinkedIn se alcanzó la suma +497,000 seguidores, +300,000 alcance y +40,000 interacciones en el mes de diciembre.

- Se logró 220 impactos en medios de comunicación nacionales, valorizados en S/. 1,279,675.24, según la Dirección de Comunicaciones, Comercialización y Mercadotecnia del Proyecto Especial.

- Se logró mantener en los medios de comunicación la buena reputación del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los Juegos Lima 2019.

- Se logró realizar la gestión de prensa y relacionamiento con los medios de comunicación para destacar que las sedes construidas y utilizadas para Lima 2019 son un legado vivo y se vienen desarrollando importantes competencias deportivas nacionales e internacionales.

- Se logró la implementación y desmontaje del Branding en eventos internos y externos de Lima 2019.

- Se logró culminar el cierre de siete contratos de Patrocinio con el fin de reportar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Proyecto Especial y evaluar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Patrocinador. Asimismo, se culminó un contrato de Cesión de Derechos de Medios y el Contrato de Cesión de Derechos Exclusivos para la Gestión Comercial de las Tiendas de Conveniencia de los Juegos.

- Se cuenta con una versión semi final de la memoria Culturaymi y la lista inicial de distribución.

- Se logró realizar la exposición fotográfica “Jugamos Todos” que ha permitido que más de 10,000 personas vuelvan a vivir la mayor fiesta multideportiva del continente.

- Se logró elaborar los siguientes procedimientos: PRO-TEC-RTS-09: Actualización y/o Cambio de las Aplicaciones de Resultados y TEC-DI.001: Plan de disolución de Tecnología.

- Se logró elaborar el Informe final del contrato de servicios de Sistema de Gestión de Juegos, según Informe Nº 023-2019-MTC/34.06/TEC-RTS/MSRQ, del resumen y finalización del cierre de contrato de los servicios del Sistema de Gestión de los Juegos proporcionado por la empresa ATOS, a fin de determinar el cumplimiento y detallar las desviaciones entre lo determinado en las prestaciones del servicio brindado y lo solicitado en los términos contractuales.

- Se logró a nivel de Switching, realizar la configuración de las nuevas políticas de seguridad a nivel de: Port Security, DHCP Snooping, Dynamic ARP Inspection, IP Source Guard y Storm Control.

- Se logró a nivel de Wireless, contar con la configuración de nuevas políticas de seguridad en las siguientes redes: Lima2019_Corp. Lima2019_UK1. Lima2019_PEJP. Lima2019_Proveedores.

- Se logró el control de malware por medio de la herramienta McAfee Endpoint, se mantienen actualizadas las herramientas Endpoint protection de antivirus McAfee, las mismas que permiten mitigar cualquier infección a nivel de virus o malware en los equipos de los usuarios y los servidores de Lima 2019, se mantienen actualizados en sus parches de actualizaciones de windows y sus antivirus correspondientes.

- Se realizó la distribución de nuevos deportes a los doce sport managers, quienes se encargaron de realizar el diagnóstico del estado del equipamiento deportivo y remitieron sus propuestas para la utilidad del equipo y material deportivo de los deportes panamericanos y Parapanamericanos.

- Se logró elaborar el presupuesto que se necesitará para la reposición de bienes y mantenimiento del Field of Play – FOP de todos los deportes Panamericanos y Parapanamericanos.

- Se logró reabrir las sedes de VIDENA, Villa Maria del Triunfo, Costa Verde, Villa el Salvador y Punta Rocas que tienes nuevos responsables (sport managers), quienes están manejando distintos deportes.

- Se logró la entrega de las sedes Villa Deportiva Regional del Callao y Polígono las Palmas a sus autoridades correspondientes.

- Se logró realizar el cierre del convenio suscrito con el Ministerio de Cultura, para ello, se emitió un Informe que fue remitido a la Dirección de Operaciones contemplando el cumplimiento a los compromisos establecidos en los mismos.

- Se realizaron los cierres de los convenios correspondientes a las sedes de competencia y entrenamiento:
    - ✓ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Yacht Club y el PEJP.

- ✓ Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad distrital de Lunahuaná y el PEJP.
- ✓ Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional entre la Fuerza Aérea del Perú y el PEJP.
- ✓ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Lima Golf Club y el PEJP.
- ✓ Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la UPC y el PEJP.

- Se logró que los diversos escenarios de competencia utilizados en los Juegos de Lima 2019, sean utilizados nuevamente, en el marco de convenios interinstitucionales, para diversos eventos como: los Juegos Deportivos Nacionales Escolares, realizados en la VIDENA; el Campeonato Nacional de Hockey, en las canchas de Villa María del Triunfo; el Campeonato Nacional de Béisbol en sus distintas categorías, en el estadio de Béisbol del Complejo Deportivo Villa María del Triunfo; el Torneo Preolímpico Latinoamericano de Tenis de mesa, en el Polideportivo 3 de la VIDENA; la realización del Campeonato Sudamericano de Voleibol Femenino U16, en el Polideportivo del Callao; y, la Competencia Nacional de Atletismo de la Asociación de Colegios Privados de Asociaciones Culturales, en el Estadio Atlético de la VIDENA.

- Se suscribió Convenios de Colaboración Interinstitucionales entre PEJP y las Federaciones Deportivas Peruana de Karate, TAE KWON DO, Voleibol, Softbol, Atletismo, Bowling, Rugby, Ciclismo (Velódromo la Videna, circuitos de BMX Race y BMX Freestyle del Parque Costa Verde), Levantamiento de Pesas, Esgrima, Tenis de Mesa, Patinaje, Tiro (En VIDENA y Las Palmas FAP); y, Natación, para la realización de entrenamientos y eventos deportivos de alto rendimiento en las sedes deportivas como parte de la gestión de legado de Lima 2019.

- Se logro la gestión de UNOPS y SAVAR el requerimiento de espacios adicionales a fin de garantizar la cobertura del servicio de acuerdo con las necesidades adhoc, en relación con el requerimiento deportivo que forman parte del Legado de Lima 2019.

- Se logró realizar el cierre de los convenios de Cooperación interinstitucional suscritos entre el PEJP y el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea del Perú – ALA N°2-Callao; y entre el PEJP con la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A.

- Se logró optimizar la ocupación del espacio en los almacenes satélite, de modo tal que no se incurrió en costos adicionales de almacenamiento de bienes.

- Se logró distribuir el equipamiento deportivo de diversas disciplinas a las sedes que se tienen bajo administración, el mismo que se realizó en función a los componentes de los PIPs.

- Se logro que la subdirección de Gestión de Villas de la Dirección de Operaciones, concluya con la entrega de las sedes Escuela Naval y Villa Panamericana.

- Se logró que el área funcional Acomodaciones – ACC, todas sus actividades y contratos fueron culminados y cerrados en el mes de diciembre.

- Se logró que el área funcional de Catering – CAT, culmine en su totalidad la emisión de opiniones respecto a los Entregables (26 productos) en el marco de los contratos de servicios de alimentación encargados por UNOPS, cerrando sus actividades en el mes de diciembre.

- Se realizó la modificación de los numerales 7.2.4, 7.4.3.y 7.4.4 de la Directiva N°0005-2019-MTC/34.01, a efectos que los Organismos Internacionales puedan entregar un Informe Final completo con información que sustente la rendición de cuentas de las transferencias efectuadas.

- Se logró que el área funcional de Llegadas y Salidas – AAD, culmine en su totalidad la emisión de opiniones respecto a las liquidaciones de los contratos de agenciamiento de boletos aéreos, así como, con la emisión de opinión favorable de la Liquidación y Transferencia de los pasajes aéreos internacionales a Organismos Internacionales, efectuado en el marco de la organización y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos.

- Se logró que el área funcional de Limpieza y Residuos Sólidos – CAW, culmine en su totalidad la emisión de opiniones respecto a los entregables de los contratos de limpieza y residuos sólidos suscritos en el marco de la organización y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos.

- Se logró que el área funcional de Control Antidopaje – DOP, culmine en su totalidad la emisión de opiniones respecto a los Entregables de los contratos de antidopaje.

- Se logró que el área funcional de Seguridad logró inventariar los equipos adquiridos y distribuidos en todas las sedes, los cuales fueron entregados al área de logística y posteriormente trasladado al almacén, así como, en el marco de sus competencias realizó el cierre de las sedes de Ecuestre y Estadio Nacional a sus propietarios, al Ejercito del Perú y al IPD.

- Se logró que área funcional de Transportes culmine en su totalidad con la emisión de opiniones respecto a los entregables de los contratos suscritos en el marco de la organización y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos.

- Se logró la propuesta normativa y el modelo de gobernanza propuesto para la gestión de legado de los Juegos Panamericanos y se compartió con otras entidades del Ejecutivo competentes en la materia.

- Se logró el desarrollo de un plan de gestión de sedes para VIDENA, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Callao que contiene entre otros una identificación de oportunidades, estrategia de gestión, costos de operación y mantenimiento y recomendaciones finales. Para el caso del CAR Punta Rocas también se desarrolló un esquema de costos de operación y mantenimiento.

- Se logró la evaluación de solicitudes de donación, las cuales formaron parte de un Informe Técnico de Disposición Gratuita de Bienes recomendando la donación a las entidades que cumplieron los requisitos indicados en la Directiva de N°017-2019-MTC/34.01 “Directiva sobre Disposición de Bienes Muebles de Legado del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos Lima 2019”.

- Se logró durante el IV trimestre una gran acogida por parte de los colaborados las actividades llevadas a cabo por la Oficina de Recursos Humanos promoviendo la integración, el buen clima laboral y el compromiso en esta etapa final de Cierre del Proyecto.

- Se logró realizar las labores de repliegue y desmontaje, en el IBC y en la Villa, de acuerdo con lo planificado, y a la fecha de emitido el presente informe todos los servicios que implicaban infraestructura temporal ya fueron retirados de todas las sedes.

- Se logró realizar en el marco de las actividades posteriores a la etapa de juegos, el repliegue de equipos de impresión, y equipos de cómputo de alquiler que estuvieron ubicados en las distintas sedes, y se mantuvo dando soporte en la etapa de transición.

- Se logró el posicionamiento de Lima 2019 como los primeros juegos verdes (responsables con el medio ambiente), producto de la implementación de un Plan Maestro en coordinación con el SERNAMP y el Ministerio del Ambiente. Se logró reciclar más de 370 mil botellas de plástico, 28 mil kilos de cartón y casi mil 500 kilos de papel, durante los Juegos.

- Se logró realizar durante los juegos un Programa de Observadores para comités organizadores de juegos multideportivos, entre ellos el Comité de los Panamericanos Santiago 2023, que les permitió conocer toda la operación del Internacional Broadcasting Center.

- Durante el desarrollo de los Juegos se han atendido todos los requerimientos al 100%, en su mayoría solicitados con poco tiempo de antelación que ponía en riesgo la operatividad de los Juegos, orientado en el uso eficiente de los recursos; para ello se utilizó la plataforma de Compras.

- Se logró el proceso de desvinculación de 1500 locadores de servicios bajo la Contratación de Locación de Servicios – Ley 30680 y más de 300 servidores bajo el Contrato Administrativo de Servicios – CAS.

- Se logró entregar más de 2,000 certificados de trabajo y constancias de prestación de servicios para los colaboradores que se desvincularon del Proyecto Especial.

- Se logró obtener la participación de 161 colaboradores en las capacitaciones internas Workshop NEC, BIM y PMO.

- Se logró obtener la participación de 300 personas en los Talleres de empleabilidad Trasciende Lima 2019.

- Se logró finalizar el informe de entrega de materiales consumibles de acreditación dirigido a la Secretaria Ejecutiva, informe incluye el inventario de materiales utilizados y remanentes que fueron enviados a almacén del PEJP.

- Se logró la emisión de opinión técnica para la suscripción de Adendas N° 01 para 5 Convenios del PEJP con las federaciones deportivas para el uso de las sedes y una adenda con la empresa Editora Perú.

- Se logró llevar a cabo el Seminario de Transferencia de Conocimientos por parte del PEJP para los representantes del Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023, llevados a cabo del 11 al 14 de noviembre del presente año 2019 en la ciudad de chile.

- Se logró participar en la Primera Edición de los Premios Panam Sports y en la reunión del Comité Ejecutivo, para hacer una presentación sobre la conclusión de los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019.

- Se logró compartir experiencias de Lima 2019 como parte del proceso de transferencia de conocimientos en las siguientes entidades:

    - ✓ III Congreso Internacional de Dirección de Proyectos PMI TOUR CONO SUR, Piura 2019, ciudad de Piura.
    - ✓ III Congreso Nacional de Derecho de la Construcción, organizado por la Universidad del Pacífico.
    - ✓ II Encuentro Anual de la Construcción. Ponencia Magistral sobre Planeación. Tema Central del evento: "Territorios Inteligentes: Lineamientos para el Desarrollo Regional de Arequipa.
    - ✓ XIII Congreso Internacional de Dirección de Proyectos - PMI - Lima - Perú Chapter.
    - ✓ "V Rotary Pedal Lima 2019".
    - ✓ CADE EJECUTIVOS 2019.
    - ✓ Conferencia Internacional de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA.
    - ✓ Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Se logró finalizar la entrega de información sobre la cantidad de Atletas y oficiales acreditados al Área de llegadas y Salidas para la elaboración de su informe final, según Directiva 0005-2019-MTC/34.01.

- Se logró la sistematización de información y elaboración de informe de gestión y resultados para el cierre del área funcional de servicios al espectador Lima 2019 en sus diferentes etapas de planificación estratégica y operativas de pre-Juegos, durante Juegos y post-Juegos

- Se logró cumplir con la entrega oportuna de merchandising a las diversas áreas, y con la repartición de productos de sponsors.

- Se logró dar inicio a la construcción del Edificio Biomédico, en el proyecto Videna, el cual incluye Trabajos de: -Edificio de 02 pisos – Casco vestidor Exterior – Acabados en escalera y servicios higiénicos.

- Se logró empezar con los Trabajos de Legado, en el proyecto de Villa Panamericana, los cuales son la Adecuación de Departamentos.

- Se logró continuar con los trabajos de Legado, en el proyecto PVES, los cuales incluye (Trabajos en Losas Deportivas, Canchas de Tenis, Pista Atlética, Ciclismo, Piscinas Exteriores, entre otros).

- Se logró ejecutar la mayor cantidad del total de pagos pendientes a los Oficiales Técnicos Nacionales, en el marco de la “Directiva para la contratación de Oficiales Técnicos Nacionales (NTOs) de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos.

- Se logró el fortalecimiento de las capacidades de 103 colaboradores al apoyar la capacitación dictada por la Asociación Internacional de Administración de Proyectos IPMA, en coordinación con la Secretaria Ejecutiva Workshop Básico de Building Infraestructure Modeling (BIM).

- Se logró desarrollar la campaña de vacunación contra el virus de la influenza, hepatitis B, contra el tétano y sarampión/rubeola se benefició a 98 colaboradores del PEJP.

- Se logró la elaboración de los informes finales de cierre de gestión del equipo de Planeamiento y Operaciones de workforce, del área de Uniformes y Entrenamiento de la oficina de Voluntariado.

- Se logro el Cierre presupuestal y operativo del proceso de acreditación en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 a diciembre del 2019.

- Se logro la elaboración del plan de operaciones de acreditación para los Programas de Desarrollo Deportivo de las Federaciones a implementarse en las sedes de: Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres en Villa Maria del Triunfo, VIDENA, Costa Verde – San Miguel, Polideportivo Villa El Salvador.

Reconocimiento a Voluntarios de las ceremonias de inauguración y clausura de los Juegos.

Homenaje al trabajo de las micro y pequeñas empresas (Mypes) que destacaron en Lima 2019

Reconocimiento a Socios Estratégicos del Programa de Voluntariado

Campeonato Nacional de Atletismo en Estadio Atlético de la VIDENA

Campeonato Nacional de Béisbol en el Estadio de Béisbol del Complejo Deportivo Villa María del Triunfo

MINISTRA DE EDUCACIÓN CONFIRMA CREACIÓN DE ENTIDAD DE LEGADO LIMA 2019, PROPUESTA POR EL PEJP.

DURANTE LOS DIAS 16 Y 17 DE NOVIEMBRE 2019, SE LLEVO ACABO LA COMPETENCIA DE LA LIGA NACIONAL SUPERIOR DE VOLEIBOL EN EL POLIDEPORTIVO CALLAO.

ESTADIO ATLÉTICO DE LA VIDENA REABRIO SUS PUERTAS LOS DIAS 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE PARA ATLETISMO CON LOS MEJORES PARA DEPORTISTAS DE TODO EL PAÍS.

LIMA 2019 COMPARTIÓ EXPERIENCIAS CON LA ORGANIZACIÓN DE SANTIAGO 2023, EN LA CIUDAD DE CHILE.

LIMA 2019 CONTÓ CON UN SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL DURANTE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS.

TORNEO FEMENINO DE HOCKEY SE DESARROLLÓ CON GRAN ÉXITO EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, QUE REABRIO SUS PUERTAS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE HOCKEY.

LOS JUEGOS LIMA 2019 IMPACTARON A LOS ESCOLARES DE LAS ZONAS DE COMPETENCIA

LIMA 2019 RECONOCIÓ LABOR DE LA PNP EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS

LIMA 2019 PRESENTO LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "JUGAMOS TODOS" DEL 6 AL 28 DE DICIEMBRE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, SEDE SAN BORJA.

ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS LIMA 2019 COMPARTIÓ EXPERIENCIAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CERTAMEN MULTIDEPORTIVO EN EL PERÚ, PARTICIPARON EN CONVERSATORIO DESARROLLADO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

TORNEO DE NATACIÓN SE DESARROLLO EN EL CENTRO ACUÁTICO DE LA VIDENA, CON LA PARTICIPACIÓN DE CERCA DE 400 NADADORES DE 43 CLUBES DE TODO EL PAÍS EN UN ESCENARIO DE NIVEL MUNDIAL.

PERÚ RECIBIO PREMIO DE PANAM SPORTS POR SER EL PAÍS CON MAYOR CRECIMIENTO DEPORTIVO, DURANTE UNA CEREMONIA DESARROLLADA EN FORT LAUDERDALE.

CARLOS NEUHAUS EXPUSO LAS RAZONES DEL ÉXITO DE LIMA 2019 EN CONVERSATORIO DE LA ASOCIACIÓN AUTOMOTRIZ DEL PERÚ.

REGALO DE NAVIDAD: PERÚ GANA DOS MEDALLAS DE BRONCE MÁS EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019, EN LUCHA GRECORROMANA Y EN CICLISMO DE PISTA.

LA MASCOTA OFICIAL DE LOS JUEGOS LIMA 2019, MILCO LLEVÓ ALEGRÍA A LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR CANEVARO EN ESTA NAVIDAD.

VERANO A TODO DEPORTE EN LAS SEDES DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2019, CON EL INICIÓ DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE CIENTOS DE NIÑOS Y JÓVENES YA VIVEN UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE CON LA PRÁCTICA DE GIMNASIA, NATACIÓN, ATLETISMO, RUGBY, BÉISBOL, BOWLING Y BÁDMINTÓN.

BOLETINES DE EJECUCION PRESUPUESTAL SEMANAL Y BOLETIN DE EJECUCIÓN A NIVEL CENTROS

7. PRINCIPALES FACTORES QUE CONTRIBUYERON Y/O DIFICULTARON EL LOGRO DE LOS RESULTADOS.

Los principales factores que dificultaron el logro de los resultados del indicador de actividades fueron las siguientes:

- Las empresas demoraron en presentar el levantamiento técnico de las observaciones conforme a los términos contractuales, el cual repercutió en la ejecución financiera de las actividades operativas.
- Las empresas tuvieron demoras en presentar sus valorizaciones al Proyecto Especial, debido a que los subcontratistas no presentaron su información oportunamente.
- Los encargados de los proyectos al momento de revisar las valorizaciones desestimaron varios conceptos, lo cual genero un ahorro para el PEJP.
- Hubo demoras y problemas en el aplicativo SIAF-SP, lo cual no permitió realizar el proceso de devengado de las valorizaciones al cierre del ejercicio 2019, así como, la articulación de los sistemas de planificación, logística y presupuesto para la óptima ejecución de los recursos presupuestarios asignados a la entidad.

8. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

Con la finalidad de proponer medidas que permitan mejorar la estrategia para el logro de los indicadores del PEI, se presenta las siguientes acciones a implementar:

- Comunicación asertiva con las empresas y contratistas para el Mejora de la comunicación institucional con el objeto de mantener informado a los miembros de la entidad de los diferentes logros y aspectos principales del ámbito operativo y garantizar una adecuada toma de decisiones.

- Se implementará para la ejecución de los proyectos mecanismos para el cumplimiento de fechas Claves y Ahorros mediante Incentivos - (KPI´s). (Key Performance Indicador; KPI's : Indicador clave para el Desempeño)

- Se implementará un seguimiento semanal de cada uno de los Proyectos, con cada uno de los Project Manager y el Director de Infraestructura Definitiva, tocando temas como Problemas, Riesgo, y Acciones a tomar en cada una de las sedes.

- Mejorar la articulación de los sistemas de planificación, logística y presupuesto para la óptima ejecución de los recursos presupuestarios asignados a la entidad.

- Implementación de la estrategia comunicacional denominada “Equipo de Planificación de Operaciones para mantener informado a los miembros del PEJP de los diferentes logros y aspectos principales del ámbito operativo, siendo un espacio de actualización operativa permanente desde donde se han difundido y compartido aspectos más relevantes del Proyecto.

- Implementación de un sistema de seguimiento semanal a la ejecución presupuestal (que va desde la demanda de los servicios hasta el proceso de devengado) que articule los sistemas de planeamiento, logística y presupuesto con el objeto de mejorar la ejecución de recursos en el momento correcto que garantizan obtener bienes y servicios en el tiempo esperado.

- Implementación de herramientas que permitieran a las unidades orgánicas y unidades funcionales, realizar un seguimiento al presupuesto asignado para el cumplimiento de sus metas físicas y financieras programadas en el POA 2019, que son:

    - Boletín de Ejecución Presupuestal: El documento está enfocado en el reporte del avance presupuestal del Proyecto Especial Lima 2019 a nivel comparativo del sector, muestra información multianual e información a nivel de direcciones y proyectos de inversión. La emisión del documento fue semanal.
    - Reporte de Ejecución Presupuestal por Centros de Costos: El documento muestra información del avance de ejecución presupuestal año tras año y un comparativo contra la información inicial consignada

en el Plan Maestro. Asimismo, indica los pasos seguidos para el cálculo y reasignación de los gastos ejecutados alineado a la naturaleza del mismo y cada área funcional en el caso de operaciones y sedes en el caso de proyectos. Dicho reporte se envía a los usuarios del Proyecto Especial de manera mensual.

- Cartillas Presupuestales por Centros de Costos: El documento es una síntesis actualizada de cada centro de costo a nivel presupuestal donde se muestra a que se dedica el área funcional, el presupuesto consignado en el Plan Maestro, el presupuesto asignado por el Proyecto Especial Lima 2019, los principales procesos, el alcance de los principales procesos y los proveedores que prestaron el servicio. En líneas generales, sirve para entender que actividades realizaron las áreas funcionales y cuanto presupuesto destinaron para dichas actividades.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Del análisis realizado al nivel de cumplimiento de los Indicadores del PEJP de la Acción Estratégica Institucional - AEI 12.05: Implementación de la infraestructura Juegos Panamericanos 2019, del Objetivo Estratégico Institucional - OEI 12: Modernizar la Gestión Institucional del MTC, del PEI 2018-2022 del Sector Transportes y Comunicaciones se ha obtenido las siguientes conclusiones y recomendaciones:

   AEI 12.05.01: "Porcentaje de proyectos de infraestructura concluidos satisfactoriamente respecto al total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos", cuyo logro esperado es 100%, se hace de conocimiento lo siguiente:

   - Al respecto, El Proyecto Especial al 31 de diciembre 2019, se tiene que el Total de 9 PIPs registrado en el Banco de Inversiones es 100% debido a que los nueve (09) proyectos se concluyeron satisfactoriamente para la Etapa de Inicio de los Juegos.

   AEI 12.05.02: "Porcentaje de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente respecto al Total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro", del cual se programó como meta un avance de 100%.

   - El Proyecto Especial al 31 de diciembre de 2019, ha logrado un avance del 98% con el cumplimiento de 2550 actividades respecto a 2612 actividades del Plan Maestro, información consistente con las metas físicas registradas en el Plan Operativo Anual 2019, por lo cual no supera la meta programada un avance de 100%; pero con este resultado se logró el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019.

2. La Dirección de Proyectos e Infraestructura Definitiva – (DPID) con la implementación de este aplicativo de seguimiento semanal de cada uno de los Proyectos, cada uno de los Project Manager y el Director Proyectos e Infraestructura Definitiva, pudieron identificar los problemas, riesgos que les permitió tomar acciones para solucionar dichos problemas en cada una de las sedes, lo que permitió obtener el logro esperado.

3. Con la implementación de alianzas estratégicas mediante la celebración de convenios de colaboración interinstitucional con las organizaciones: IRTP, APDAYC, EDITORA PERÚ, INPE y PROMPERÚ, permitió a la DCCM cumplir con los compromisos que se ejecutaron antes y durante los Juegos con el propósito de cumplir diversos objetivos vinculados con la difusión de los Juegos e imagen país, la prestación de servicios, el cumplimiento de obligaciones legales y la inclusión de los internos que participan en el Programa Cárceles Productivas, lo que permitió cumplir con el inicio de los Juegos.

4. La DCCM logró con esta estrategia de venta de entradas durante los Juegos, logrando vender más de 502 mil entradas, entre la Ceremonia de Inauguración y las competencias deportivas, de los XVIII Juegos Panamericanos; y también logró vender más de 130 mil entradas, entre la Ceremonia de Inauguración y las competencias deportivas de los Sextos Juegos Parapanamericanos.

5. El PEJP con la implementación de la estrategia publicitaria, mediante el cual se logró más de treinta millones de personas impactadas a través de las campañas publicitarias mediante los canales ATL. Asimismo, se alcanzó a más de 41 millones de personas a través de las redes sociales de Lima 2019.

6. Se recomienda implementar este tipo de herramienta en las próximas ejecuciones de proyectos, porque estas reuniones de coordinación, seguimiento entre entidades como: PCM, MTC, MINEDU, CONTRALORIA, CONGRESO, entre otros, permite transparentar el estado situacional de las inversiones.

7. Se recomienda que, en los próximos Juegos Panamericanos a realizarse, así como en otros proyectos, se implemente estos mecanismos para la ejecución de los proyectos, con el cumplimiento de fechas Claves y Ahorros mediante Incentivos - (KPI´s). (Key Performance Indicador; KPI's : Indicador clave para el Desempeño).

8. Se recomienda la implementación de un sistema de seguimiento semanal a la ejecución presupuestal a nivel de centros de costos (que va desde la demanda de los servicios hasta el proceso de devengado), el cual articula la planificación, la logística y el presupuesto para garantizar la óptima ejecución de recursos en el momento correcto que garantizan obtener bienes y servicios en el tiempo esperado; y la información de la ejecución en tiempo real.

10. Anexo:

- ANEXO B-7 Reporte de seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) de Unidad Ejecutora - aplicativo CEPLAN.

ANEXOS

CEPLAN

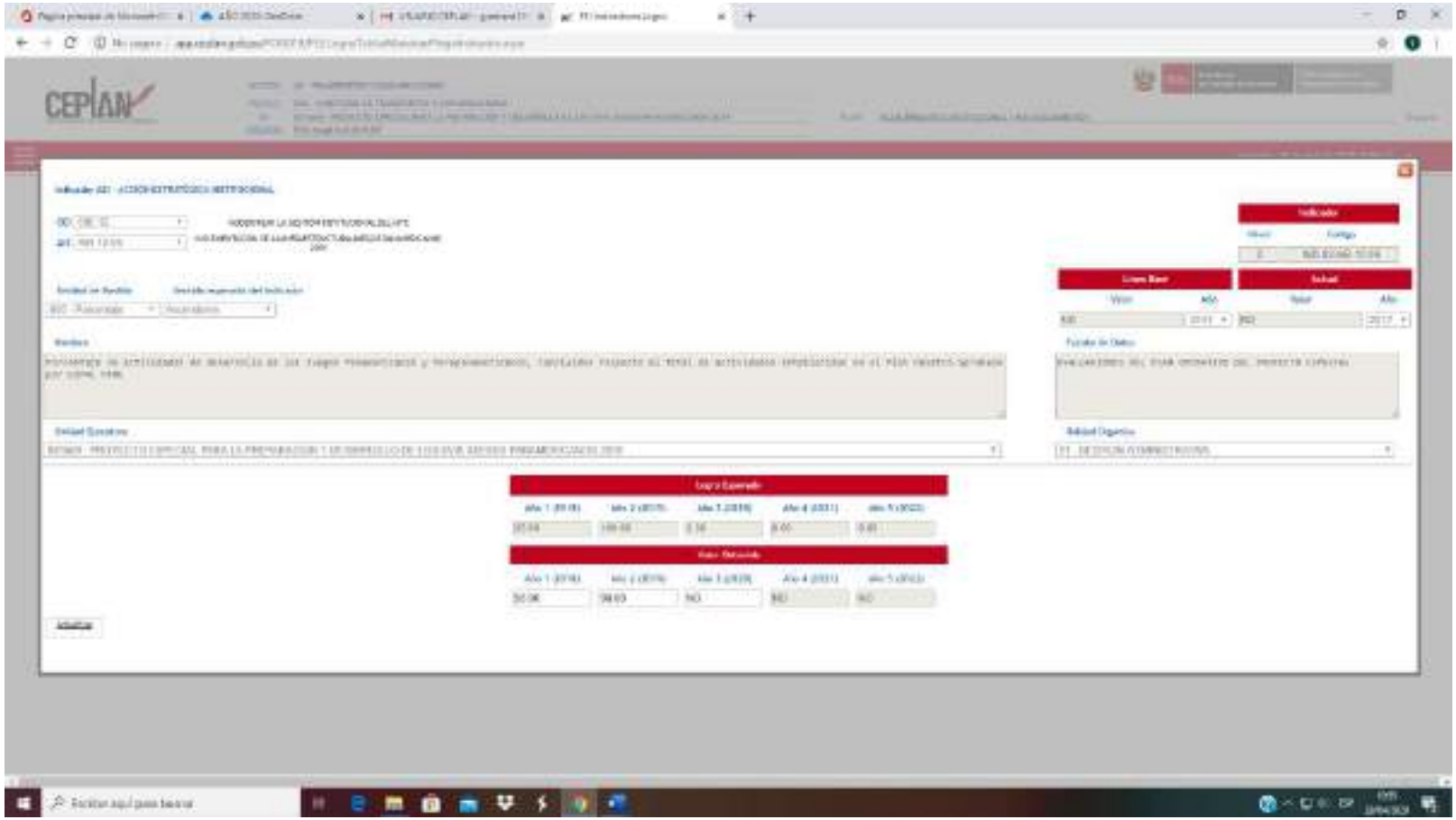
CEPLAN

ANEXO 01

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2022

PERIODO DE EVALUACIÓN : **AÑO 2019**
SECTOR : **TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**
DEPENDENCIA : **PROYECTO ESPECIAL JUEGOS PANAMERICANOS**

OEI 12	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MTC				
CODIGO	**INDICADOR**	**FÓRMULA DEL INDICADOR**	**LOGRO ESPERADO 2019**	**VALOR OBTENIDO 2019**	**RESPONSABLE DEL INDICADOR**
AEI.12.05	**Implementación de la infraestructura Juegos Panamericanos 2019**				
AEI.12.05.01	Porcentaje de proyectos de infraestructura concluidos respecto al total de proyectos registrados en el Banco de proyectos	(Cantidad de Proyectos de infraestructura concluidos satisfactoriamente/ Total de proyectos registrados en el Banco de proyectos correspondiente a los Juegos Panamericanos y ParaPanamericanos)*100	100.0%	100.0%	Dirección de Proyectos e Infraestructura Definitiva
AEI.12.05.02	Porcentaje de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, concluidas respecto al total de actividades establecidas en el Plan Maestro aprobado por COPAL PERÚ	(Cantidad de actividades de desarrollo de los juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente/ Cantidad total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro)*100	100.0%	98.0%	Todos los órganos del PEJP

EVALUACIÓN DE LOS LOGROS ESPERADOS

Indicador AEI.12.05.01

$$\left[\frac{\text{PIPs Concluidos Satisfactoriamente: 09}}{\text{Total de PIPs registrados en el Banco de Proyectos : 09}}\right] \times 100 = 100\%$$

Indicador AEI.12.05.02

$$\left[\frac{\text{actividades de desarrollo de los juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente: 2550}}{\text{Total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro : 2612}}\right] \times 100 = 98\%$$

PROPUESTA DE MEJORA DE LA ESTRATEGIA

A nivel Proyectos:

1. Implementación de estrategias y mecanismos para poder llegar con la fecha pactada para el Inicio de los Juegos Panamericanos 2019 y Sexto Parapanamericano, para eso se tuvo, Estrategias de Gestión como analizar inidicadores de gestion de costos y planeamiento, para poder realizar acciones correctivas y/o preventivas segun sea el caso.

2.- Implementación de mecanismos para el cumplimiento de fechas Claves y Ahorros mediante Incentivos - (KPI´s). (Key Performance Indicador; KPI's : Indicador clave para el Desempeño).

3. Se implemento un constante apoyo de UKDIT, para poder subsanar cualquier observacion y/o consulta acerca de los Proyectos, CONTRATO NEC 3-OPCION F.

4. Implementacion de seguimiento semanal de cada uno de los Proyectos, con cada uno de los Project Manger y el Director de Infraestructura Definitiva, tocando temas como Problemas , Riesgo, y Acciones a tomar en cada una de las sedes.

5.- Implementación de herramientas de Gestión que garantizaron un Diseño Eficiente atraves del uso de Heramientas como el BIM. (BIM: Aplicativo que centraliza toda la información del proyecto en un modelo de información digital a tiempo real creado por todos sus agentes.)

A nivel Actividades

1. Implementación de Seguimiento y Estado Situacional de todos los Proyectos, (modalidad Acuerdo Gobierno a Gobierno, Ley de Contrtaciones e Obras por Impuestos), atraves de reportes emitidos mensualmente a Contraloria, donde se les informe el % de Avance Fisico, Financiero y Estado Situacional del mismo.

2. Implementación de Registro del formato 12-b, solicitado por el Invierte.pe, donde se puede observar la ejecución física y financiera de los proyectos, con la finalidad de brindar de manera oportuna y transparente la informacion de lo gastado en cada unos de los proyectos. Asi como, la Implementación de Registro a Infobras de manera mensual, el cual también nos permite realizar el seguimiento a la ejecucion de los Proyectos.

3.- Implemetación de reuniones de coordinacion, seguimiento entre entidades como: PCM, MTC, MINEDU, CONTRALORIA , CONGRESO, entre otros, a fin de dar a conocer el estado situacional de las inversiones.

4. Implementación de la estrategia y mecanismo para el funcionamiento del Centro Principal de Operaciones (Main Operacional Center - MOC), para dar atención a requerimientos de solución de conflictos interfuncionales de planeamiento en el entorno operacional de los Juegos denominado GORG (Games Wide Operational Reviewing Group).

5.- Implementación de alianzas estratégicas mediante la celebración de convenios de colaboración interinstitucional con las siguientes organizaciones: IRTP, APDAYC, EDITORA PERÚ, INPE y PROMPERÚ, cuyos respectivos compromisos se ejecutaron antes y durante los Juegos con el propósito de cumplir diversos objetivos vinculados con la difusión de los Juegos e imagen país, la prestación de servicios, el cumplimiento de obligaciones legales y la inclusión de los internos que participan en el Programa Cárceles Productivas.

6. Implementación de estratégias para la utilización del espacio de prensa en el Lima Convention Center con el fin de atender a más de 1500 periodistas acreditados, nacionales e internacionales, quienes generaron, junto a la prensa no acreditada, la publicación de más de 91 mil artículos en medios locales e internacionales, valorizados en aproximadamente 3 390 millones de soles (impacto total en medios de comunicación).

7.- Implementación de la estrategia del recorrido de las Antorchas Panamericana y Parapanamericana en el 87% de departamentos del Perú (la antorcha panamericana recorrió el Perú desde el 4 de julio hasta el 26 de julio, en tanto que la antorcha Parapanamericana recorrió Lima desde el 20 de agosto hasta el 23 de agosto).

8.- Implementación del más grande Centro de informatica instalado en el LCC para el control y seguimiento de los Juegos Panamericanos, cuenta con la habilitación del firewall perimental, para que todos los usuarios de las otras sedes salgan a internet de forma directa para observar la realización de los juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2019, sin utilizar el enlace de la sede Derby.

9.- Implementación de la estratégia de venta de entradas durante los Juegos, logrando vender más de 502 mil entradas, entre la Ceremonia de Inauguración y las competencias deportivas, de los XVIII Juegos Panamericanos; y vender más de 130 mil entradas, entre la Ceremonia de Inauguración y las competencias deportivas de los Sextos Juegos Parapanamericanos.

10.- Implementación de la estratégia publicitaria, mediante el cual se logró más de treinta millones de personas impactadas a través de las campañas publicitarias mediante los canales ATL. Asimismo, se alcanzó a más de 41 millones de personas a través de las redes sociales de Lima 2019.

11.- Implementación de un sistema de seguimiento semanal a la ejecución presupuestal a nivel de centros de costos (que va desde la demanda de los servicios hasta el proceso de devengado), el cual articula la planificación, la logística y el presupuesto para garantizar la óptima ejecución de recursos en el momento correcto que garantizan obtener bienes y servicios en el tiempo esperado; y la información de la ejecución en tiempo real.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En la Evaluación de los indicadores de desempeño de la AEI.12.05. "Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019", al 31 de diciembre 2019, se tiene que del Total de 9 Proyectos registrados en el Banco de Inversiones con relación a los proyectos concluidos satisfactoriamente es el 100% , debido a que se implementaron estrategias, mecanismos y herramientas que permitieron se concluyeran satisfactoriamente para la Etapa de Inicio de los Juegos.

2. Los % de Avances Físicos, al mes de Diciembre 2019, respecto a los Proyectos según se detalla:
a) Villa Panamericana, Villa María del Triunfo, Callao,PVES y Videna, se encuentran en un 100% de Avance Fisico para la realización de los Juegos Panamericanos. Se viene realizando trabajos de Mantenimiento y Cierre Comercial segun Contrato NEC. En los Proyectos de VPAN, Videna, VMT y PVES, se vienen realizando trabajos de Legado.
b) Los % de Avances Físico respecto a la Segunda Adenda al Contrato de Villa Atletas:se cuenta con un Avance de 100%, para la realización de los Juegos Panamericanos, (Tiro, Costa Verde, Naval, EMCH, Dibos, Nacional). Se encuentran en proceso de Cierre Comercial, segun Contrato NEC.
c) El Proyecto Ecuestre: Proyecto Liquidado mediante Resolución Directoral No 007-2019-MTC/34.10.
d) El Proyecto Surf: Se completaron los trabajos de los Componentes C01, C02, C03 y C04; teniendo un avance del 100% en c/u de ellos, los cuales ya fueron entregados. Cabe mencionar que para la Etapa de Realización de los Juegos se concluyeron los componentes Principales (C01, C02, C03 y CO4).

3. Con la implementacion de este aplicativo de seguimiento semanal de cada uno de los Proyectos, cada uno de los Project Manger y el Director de Infraestructura Definitiva, pudieron identificar los problemas, riesgos que les permitio tomar acciones para solucionar dichos problemas en cada una de las sedes.

4. Se recomienda que en los proximos Juegos Panamericanos a realizarse, asi como en otros proyectos a realizarse, se implemente estos mecanismos para la ejecución de los proyectos, con el cumplimiento de fechas Claves y Ahorros mediante Incentivos - (KPI´s). (Key Performance Indicador; KPI's : Indicador clave para el Desempeño).

5. En lo referente a la evaluación del indicador "Porcentaje de Actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, concluidas respecto al total de actividades establecidas en el Plan Maestro aprobado por COPAL PERÚ", los resultados arrojan un avance del 97%, inferior a la meta programada de 100%, lo que garantiza el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019.

6. La Dirección de Proyectos de Inversión Definitiva tuvo que implementar el Registro del formato 12-b, solicitado por el Invierte.pe, para realizar el segumiento de la ejecución física y financiera de los proyectos, con la finalidad de brindar de manera oportuna y transparente la informacion de lo gastado en cada unos de los proyectos. Asi como, la Implementación de Registro a Infobras de manera mensual, el cual también nos permite realizar el seguimiento mensual a la ejecucion de los Proyectos.

7.- Con la implementación de alianzas estratégicas mediante la celebración de convenios de colaboración interinstitucional con las organizaciones: IRTP, APDAYC, EDITORA PERÚ, INPE y PROMPERÚ, permitio a la Dirección de Comunicaciones, Comercialización y Mercadotecnia cumplir con los compromisos se ejecutaron antes y durante los Juegos con el propósito de cumplir diversos objetivos vinculados con la difusión de los Juegos e imagen país, la prestación de servicios, el cumplimiento de obligaciones legales y la inclusión de los internos que participan en el Programa Cárceles Productivas.

8.- La DCCM logró con esta estratégia de venta de entradas durante los Juegos, logrando vender más de 502 mil entradas, entre la Ceremonia de Inauguración y las competencias deportivas, de los XVIII Juegos Panamericanos; y tambien logró vender más de 130 mil entradas, entre la Ceremonia de Inauguración y las competencias deportivas de los Sextos Juegos Parapanamericanos.

9.- Con la implementación de la estratégia publicitaria, mediante el cual se logró más de treinta millones de personas impactadas a través de las campañas publicitarias mediante los canales ATL. Asimismo, se alcanzó a más de 41 millones de personas a través de las redes sociales de Lima 2019.

10.- Se recomienda implementar este tipo de herramienta en las proximas ejecución de proyectos, porque estas reuniones de coordinacion, seguimiento entre entidades como: PCM, MTC, MINEDU, CONTRALORIA, CONGRESO, entre otros, permite transparenterar el estado situacional de las inversiones.

ANEXO 01

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2021

PERIODO DE EVALUACIÓN : **AÑO 2018**
SECTOR : **TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**
DEPENDENCIA : **PROYECTO ESPECIAL JUEGOS PANAMERICANOS**

OEI 12	**MODERNICAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MTC**				
CODIGO	**INDICADOR**	**FÓRMULA DEL INDICADOR**	**LOGRO ESPERADO 2018**	**VALOR OBTENIDO 2018**	**RESPONSABLE DEL INDICADOR**
AEI.12.05	**Implementación de la infraestructura Juegos Panamericanos 2019**				
AEI.12.05.01	Porcentaje de proyectos de infraestructura concluidos respecto al total de proyectos registrados en el Banco de proyectos	(Cantidad de Proyectos de infraestructura concluidos satisfactoriamente/ Total de proyectos registrados en el Banco de proyectos correspondiente a los Juegos Panamericanos y ParaPanamericanos)*100	10.0%	0.0%	Proyecto Especial Juegos Panamericanos
AEI.12.05.02	Porcentaje de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, concluidas respecto al total de actividades establecidas en el Plan Maestro aprobado por COPAL PERÚ	(Cantidad de actividades de desarrollo de los juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente/ Cantidad total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro)*100	35.0%	56.9%	Proyecto Especial Juegos Panamericanos

EVALUACIÓN DE LOS LOGROS ESPERADOS	**PROPUESTA DE MEJORA DE LA ESTRATEGIA**	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
Indicador AEI.12.05.01 [PIPs Concluidos Satisfactoriamente: 0 / Total de PIPs registrados en el Banco de Proyectos : 10] X 100 = 0% **Indicador AEI.12.05.02** [actividades de desarrollo de los juegos Panamericanos concluidos satisfactoriamente: 932 / Total de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos establecidos en el Plan Maestro : 1632] X 100 = 56.89%	1. Implementación de la estrategia comunicacional denominada "EquiPO (Equipo de Planificación de Operaciones para mantener informado a los miembros del PEJP de los diferentes logros y aspectos principales del ámbito operativo, siendo un espacio de actualización operativa permanente desde donde se han difundido y compartido aspectos más relevantes del Proyecto. 2. Implementación de la estrategia y mecanismo de solución de conflictos interfuncionales de planeamiento en el entorno operacional de los Juegos denominado GORG (Games Wide Operational Reviewing Group), 3. Implementación de un sistema de seguimiento semanal a la ejecución presupuestal (que va desde la demanda de los servicios hasta el proceso de devengado), el cual articula la planificación, la logística y el presupuesto para garantizar la óptima ejecución de recursos en el momento correcto que garantizan obtener bienes y servicios en el tiempo esperado.	1. en la Evaluación de los indicadores de desempeño de la AEI.12.05. "Implementación de la Infraestructura Juegos Panamericanos 2019", al 31 de diciembre 2018, no llegó al logro esperado de 10% en lo relacionado a "Porcentaje de proyectos de infraestructura concluidos respecto al total de proyectos registrados en el banco de proyectos", debido a la modificación del cronograma de ejecución de proyectos establecido en el Plan Maestro de Infraestructura, que establece como inicio de entrega de obras para el mes de marzo 2019, conforme la Resolución Directoral Ejecutiva N° 015-2018-MTC/PEJP-2019 de fecha 27 de marzo de 2018. 2. En lo referente a la evaluación del indicador "Porcentaje de actividades de desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, concluidas respecto al total de actividades establecidas en el Plan Maestro aprobado por COPAL PERÚ", los resultados arrojan un avance del 56.89%, superior a la meta programada de 35%, lo que garantiza el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019. 3. Se recomienda bajo una política de mejora continua, la compatibiización de las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procedimientos del aplicativo Banco de Inversiones para el registro de los contratos internacionales (contratos NEC), así como el registro de IOARRs pertenecientes a unidades productoras distintas al sector con funciones no relacionadas a servicios deportivos.